


NAHUAS DE ZONGOLICA



María Teresa Rodríguez López
Andrés Hasler Hangert

Antropología Social

BIBLIOTECA "JUAN RULFO"	
	
N.º DE ADO.	
CLASIF.	
FORMA ADO.	
SYS	

LOS NAHUAS DE ZONGOLICA

María Teresa Rodríguez López

Andrés Hasler Hangert

I

972.497

R63n

Rodríguez López, María Teresa

Los nahuas de Zongolica / María Teresa Rodríguez López
y Andrés Hasler Hangert

— México : INI, 2000.

116 p.: ils. —(Antropología Social)

Incluye bibliografía

ISBN 970-18-5780-1

1. NAHUAS (DE ZONGOLICA, VERACRUZ) - HISTORIA 2. NAHUAS
(DE ZONGOLICA, VERACRUZ) - VIDA SOCIAL Y COSTUMBRES 3. NAHUAS (DE
ZONGOLICA, VERACRUZ). - EDUCACIÓN 4. INDIOS DE VERACRUZ - NAHUAS -
CONDICIONES SOCIALES I. Hasler Hangert, Andrés, coaut. II. I

Instituto Nacional Indigenista

Melba Pría

Directora General

Carlos Zolla

Director de Investigación y Promoción Cultural

Juan Ángel Torres Sánchez

Director de Organización y Capacitación

Marcela Romerò

Subdirectora de Promoción Cultural

Juan Cisneros Sánchez

Subdirector de Organización e Investigación

Violeta Hernández

Jefa del Departamento de Estudios Sociales

Armando López

Coordinador Editorial

Diseño y cuidado de la edición

Arizbé Camarillo Allende

José Luis Barrera Montoya

Ilustración de portada

Año zopilote de Joel Rendón, 1993

2000, primera edición

ISBN: 970-18-5780-1

D.R. © 2000 Instituto Nacional Indigenista

Av. Revolución 1279, Tlacopac, Álvaro Obregón

01010, México, D.F.

Derechos reservados

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

N° DE ADQ. CLASIF.

FORMA ADQ. — ÍNDICE —

SYS

Presentación	5
I. Los nahuas de la Sierra de Zongolica	7
<i>Nombre de la etnia</i>	7
<i>Lengua</i>	9
<i>Población y tipo de asentamiento</i>	11
II. Desarrollo histórico de un área cultural: la región Tehuacán-Zongolica	15
<i>El contexto</i>	15
<i>Autodenominación del grupo étnico</i>	17
<i>Antecedente prehispánico de la región</i>	19
<i>El periodo colonial</i>	24
<i>De la Independencia al porfiriato (siglo XIX)</i>	27
III. Demografía	31
IV. Educación	35
<i>La educación bilingüe-bicultural en la Sierra de Zongolica</i>	35
<i>Los servicios educativos en la Sierra de Zongolica</i>	36
<i>La educación informal</i>	40
V. Territorio, ecología y reproducción social	43
<i>Características físicas de la región</i>	43
<i>Aprovechamiento de los recursos naturales</i>	49

<i>La agricultura en la tierra fría</i>	53
<i>El bosque y sus recursos</i>	55
<i>Las comunidades cafetaleras de la zona templada</i>	58
VI. Organización social	63
<i>El solar doméstico</i>	63
<i>Patrones residenciales</i> <i>y configuración de los grupos domésticos</i>	66
<i>Ciclo de vida</i>	69
VII. Salud, enfermedad y recursos terapéuticos de los nahuas de Zongolica	73
<i>Los servicios institucionales de atención a la salud</i>	73
<i>Morbilidad y mortalidad</i>	74
<i>Especialistas y tratamientos médicos</i> <i>tradicionales en la atención a la salud</i>	76
<i>Control de la natalidad, alumbramiento</i> <i>y embarazo</i>	78
<i>El equilibrio en la salud</i> <i>y la polaridad frío-caliente</i>	81
VIII. Indumentaria y artesanías	83
<i>Actividades artesanales</i> <i>en las localidades de la tierra fría</i>	83
<i>Indumentaria</i>	87
IX. Vida religiosa, fiestas y organización política	89
<i>Las fiestas religiosas y la organización comunal</i>	91
<i>Fases de celebración de una mayordomía</i>	92
<i>Organización sociopolítica</i>	97
X. Trabajo migratorio y reproducción socioeconómica en la Sierra de Zongolica	101
<i>Antecedentes</i>	101
<i>El trabajo en las plantaciones</i>	104
<i>El trabajo en la ciudad</i>	108
Bibliografía	113

PRESENTACIÓN

En este trabajo se presenta un panorama general acerca de los nahuas de la Sierra de Zongolica, en el estado de Veracruz. Aquí se vierte información etnográfica e histórica investigada por los autores a lo largo de varios años, así como una síntesis de parte de los datos disponibles actualmente relacionados con este grupo.

Los autores de esta monografía son investigadores del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, unidad Golfo (CIESAS-Golfo), con sede en Xalapa, Veracruz. Andrés Hasler se encargó de elaborar los capítulos I, II y III. El resto del trabajo fue elaborado por María Teresa Rodríguez.

Ponemos en manos del lector esta monografía, que seguramente será útil para enriquecer su conocimiento sobre uno de los grupos sociales que hoy participan en la conformación pluriétnica de México.

I. LOS NAHUAS DE LA SIERRA DE ZONGOLICA

Nombre de la etnia

En el centro-oeste del estado de Veracruz, al sur de la ciudad de Orizaba, está situada la Sierra de Zongolica. Ahí habita un grupo humano poseedor de ciertos rasgos culturales muy específicos que lo distinguen de otros sectores de la población mexicana. Una parte importante de la herencia cultural de este grupo étnico es el idioma náhuatl y, por ello, lo denominaremos como "los nahuas de la Sierra de Zongolica".

La variante dialectal del náhuatl hablado en la Sierra de Zongolica se distingue de los dialectos nahuas de otras partes del estado de Veracruz (la región Huasteca, en el norte, y el área del Istmo, en el sur), así como de los dialectos del mismo idioma que se hablan en otras partes de la República Mexicana. Pero no sólo lingüísticamente este grupo étnico tiene sus propias características, también otros aspectos de su cultura se han desarrollado de manera específica y se describirán en esta monografía.

Dentro de la Sierra de Zongolica están comprendidos los siguientes municipios veracruzanos, todos ellos con población nahuahablante: Tenejapa, Magdalena, Tequila, Atlahuilco, Xoxocotla, Reyes, Zongolica, Tlaquilpa, Texhuacan, Astacinga, Mixtla y Tehuipango (véase mapa 1).

Lengua

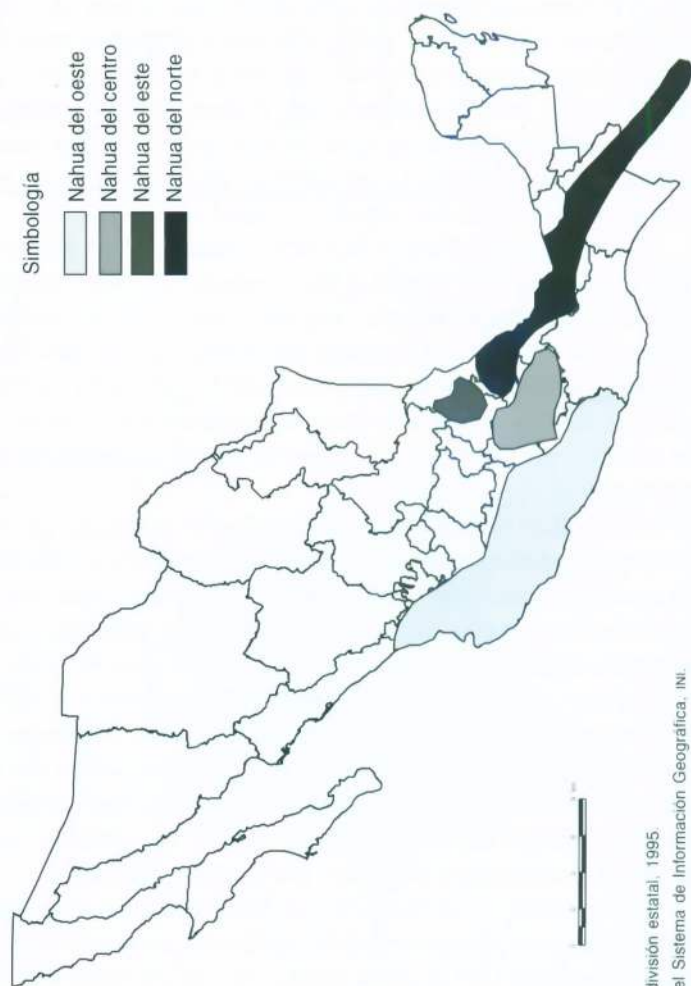
El náhuatl es la única lengua indígena que actualmente se habla en la Sierra de Zongolica. Este idioma pertenece a la familia yutoazteca, que incluye varios idiomas de grupos cazadores antiguamente establecidos en lo que hoy es el territorio de Estados Unidos (como el *shoshone* y el comanche); también incluye a distintas lenguas que en tiempos prehispánicos se establecieron en territorio chichimeca, en el noroeste de la actual República Mexicana (como el yaqui, cora y huichol).

El náhuatl está dividido en cuatro grandes áreas dialectales (Hasler, 1954, 1961; Lastra, 1986): nahua del oeste (en el suroeste del Estado de México, en Michoacán y en los extremos norte y sur de Guerrero); nahua del norte (en San Luis Potosí, Hidalgo y norte de Veracruz); nahua del centro (en el altiplano y partes de la Sierra Madre Oriental) y nahua del este (noreste de Puebla, sur de Veracruz y partes de Centroamérica) (véase mapa 2).

Los estudios que Juan A. Hasler realizó en la década de 1950, revelaron que el náhuatl de la Sierra de Zongolica es el resultado de una mezcla entre el nahua del este (de origen más antiguo) y el nahua del centro (cuya influencia es más reciente). Actualmente se discute acerca de la interpretación que debe darse a este hecho. La lingüista Una Canger (1980) clasifica al náhuatl de Zongolica como parte del nahua del este, mientras que Yolanda Lastra (1986) lo ubica como parte del nahua del centro. Es probable que los nonoalcas hayan sido los portadores de una variedad de nahua del centro que se introdujo en un territorio previamente ocupado por nahuas del este.

Por otra parte, en el municipio de Xoxocotla hay una variedad dialectal que se relaciona con el nahua del oeste, introducido por pastores de cabras provenientes del sur de Guerrero. Además, es el único municipio de la Sierra de Zongolica que no tiene un náhuatl relacionado con la migración nonoalca.

MAPA 2. LOS CUATRO DIALECTOS DEL NAHUATL



Fuente: INEGI, división estatal, 1995.
Elaborado por el Sistema de Información Geográfica, INI.

Población y tipo de asentamiento

La Sierra de Zongolica es una zona de refugio, de acuerdo con la caracterización de Aguirre Beltrán (1967) y, como tal, tiene dos tipos de población claramente diferenciados por su cultura y posición socioeconómica: los indígenas y los mestizos. El cambio social y cultural que tiende a disminuir la distancia entre el indígena y el mestizo está, sin embargo, todavía muy lejos de lograr la integración entre ambos grupos de población en esta sierra.

El criterio básico para distinguir a los indígenas y los mestizos es el de la autoadscripción del individuo al grupo macehual (indígena) o al de la "gente de razón" (mestizo). Esta distinción está vigente en todas las regiones de refugio y les imprime sus características fundamentales.

En la Sierra de Zongolica los indígenas constituyen la mayoría de la población (73%) frente a los mestizos (27%). Sin embargo, la identificación del mestizo con la sociedad mayoritaria (nacional), convierte a esta minoría regional en una mayoría desde el punto de vista sociológico, mientras que los indígenas, estadísticamente mayoritarios en la región, se reducen a grupo étnico minoritario, en virtud de no identificarse con la mayoría nacional (Aguirre Beltrán, *op. cit.*).

Zongolica, cabecera del municipio del mismo nombre, es la ciudad primada o centro rector de la región de refugio y en ella se llevan a cabo actividades administrativas y comerciales. Está organizada de acuerdo con el patrón de *asentamiento compacto* introducido por los españoles durante la Colonia, cuyo centro para actividades administrativas, religiosas y comerciales está rodeado por calles bien trazadas hacia los cuatro puntos cardinales.

En cambio, todos los demás asentamientos de la Sierra de Zongolica siguen el *patrón disperso*, típico de las comunidades agrarias prehispánicas (pero adaptado a las condiciones actuales), que se caracteriza como un conjunto de casas separadas

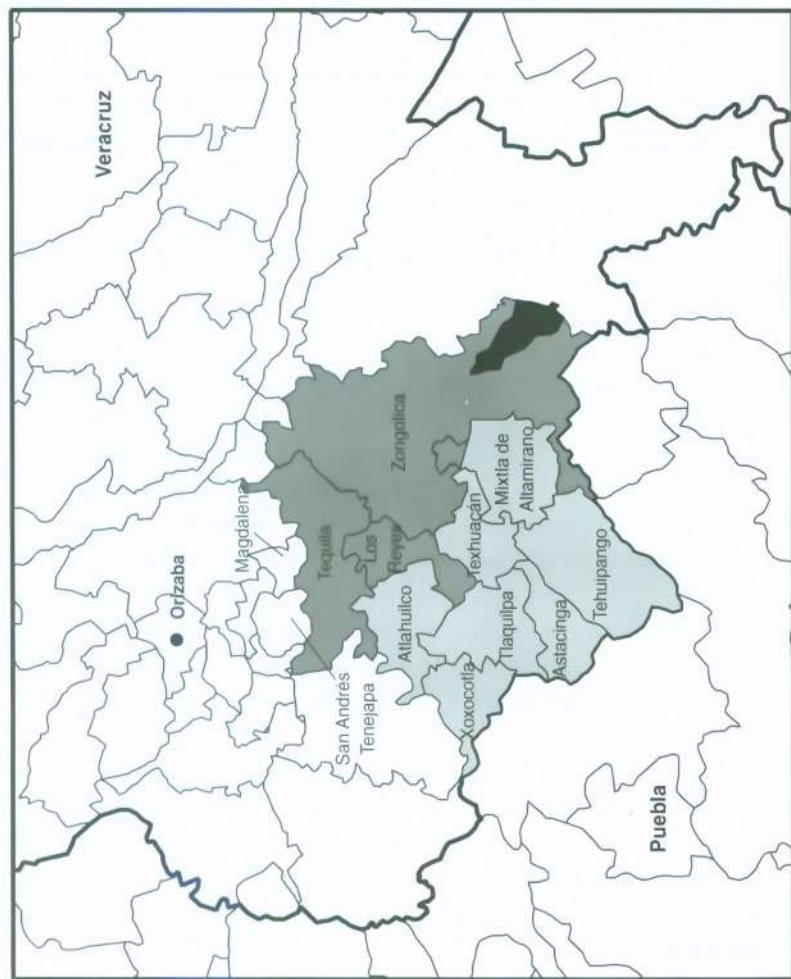
entre los campos de cultivo y comunicadas por veredas. Todo esto entre lomas, cañadas y áreas de bosque. Cada caserío disperso tiene su propio centro ceremonial en el que se ubican algunas construcciones importantes, como pueden ser la iglesia, la escuela, algunos comercios, la cárcel, una cancha deportiva, una clínica o edificios administrativos. Las cabeceras municipales han crecido en años recientes y sus centros ceremoniales adquieren algunas características del asentamiento compacto y urbano, pero esto de manera muy incipiente.

La mayoría de la población indígena vive en los asentamientos dispersos, dedicándose al cultivo de la tierra. En cambio, la población mestiza habita principalmente en el único asentamiento compacto de la región, es decir, Zongolica, a donde —por inmigración— también se han agregado indígenas. Asimismo, hay mestizos en las demás cabeceras municipales de la sierra, aunque en proporción menor que en Zongolica. Familias mestizas poseen y habitan ranchos en las zonas cálida y templada de la región.

En la Sierra de Zongolica hay tres zonas climáticas distintas con vegetación y cultivos propios: zona fría, zona templada y zona cálida (véase mapa 3).

Dentro de la zona fría se encuentran los municipios de Soledad Atzompa, Xoxocotla, Atlahuilco, Tlaquilpa, Astacinga y Tehuipango, así como parte de los municipios de Los Reyes, Texhuacan y Mixtla. En esta zona crecen bosques de pino y encino (aunque Tehuipango y Astacinga están ya muy deforestados) y se siembra maíz, frijol y calabaza como cultivos principales, así como también hortalizas como el haba y el chícharo, y cereales como el trigo y la cebada. La productividad de las tierras altas o zona fría es baja como consecuencia de la deforestación, la erosión y las bajas temperaturas. Debido a las heladas, en ciertas épocas del año, sólo se puede cultivar una variedad de maíz genéticamente apta para sobrevivir al hielo, pero produce por mata un par de mazorcas de poco tamaño. De esta variedad de maíz únicamente se obtiene una cosecha anual. Los ingresos

MAPA 3. ZONAS CLIMATICAS DE LA REGION DE ZONGOLICA



Localización



Simbología

- Tierra fría
- Tierra templada
- Tierra caliente
- División municipal
- División estatal



Fuente: INEGI, división municipal, 1995
 SAHOP, carta topográfica del estado de Veracruz.
 Elaborado por el Sistema de Información Geográfica, INI.

que deja la agricultura de temporal se complementan con la venta de carbón de encino (que los acaparadores compran a muy bajo precio), con la de madera y muebles rústicos de pino, pero sobre todo con la venta de fuerza de trabajo en las plantaciones agrícolas de la región, en las fábricas de las ciudades cercanas, e incluso como trabajo indocumentado en Estados Unidos.

Por otra parte, la zona templada se caracteriza por bosques de liquidámbar, abedul, encino, zapote, mamey y otros árboles tropicales, así como por el cultivo de café, cítricos, guayaba, plátano, caña de azúcar, etc. El maíz cultivado aquí tiene mayor productividad que el de la zona fría. Las tierras están menos erosionadas y el clima es más benigno. Pertenecen a esta zona los municipios de Tenejapa, Magdalena, Tequila y Mixtla, así como parte de los municipios de Texhuacan y Zongolica.

Finalmente, la zona cálida abarca gran parte del municipio de Zongolica, que es el más grande de la región. En esta región crecen variedades de palmeras que se utilizan para techar casas, que tradicionalmente se hacían de adobe. En esta zona se cultiva el maíz y la caña de azúcar con muy buenos resultados.

Las diferencias climáticas jugaron un papel importante en el desarrollo de los acontecimientos históricos de la región. Las mejores tierras en las zonas templada y cálida fueron acaparadas en el siglo XIX, cuando se formaron las haciendas zongoliqueñas. Justamente ahí se cultivaba el tabaco clandestino a fines del siglo XVIII. Más tarde, en el siglo XIX, se introdujeron los cultivos del café y la caña de azúcar. Después de la Revolución y como consecuencia de las luchas agrarias, se crearon los ejidos en las zonas templada y cálida, durante las primeras décadas del siglo XX.

En cambio, las tierras poco productivas de la zona fría se quedaron, desde el siglo XIX, en manos de los indígenas para que sirvieran como reservatorio de mano de obra barata para las haciendas. En la zona fría el proceso histórico no dio lugar a la formación de ejidos; las pequeñas parcelas se consideran propiedad privada.

II. DESARROLLO HISTÓRICO DE UN ÁREA CULTURAL. LA REGIÓN TEHUACÁN-ZONGOLICA

El contexto

La Sierra de Zongolica está inserta en un contexto más amplio, con el que comparte aspectos importantes de su desarrollo histórico. Se trata de la región Tehuacán-Zongolica, que abarca los doce municipios veracruzanos mencionados, otros seis ayuntamientos veracruzanos: Iztaczoquitlán, Camerino Mendoza, San Juan del Río, Acultzingo, Tlilapan y Soledad Atzompa; así como los siguientes municipios poblanos: Ajalpan, Altepexi, Chilac, Coyomeapan, Coxcatlán, Eloxochitlán, Miahuatlán, Santa María del Monte, Tehuacán, Tlacotepec, Zinacatepec y Zoquitlán. También comprende tres municipios oaxaqueños: Teopoxco, Teotitlán y Tezcaltzingo (véase mapa 4).

En toda esta área cultural se hablan diversos dialectos del náhuatl que se han desarrollado a partir de un antecedente histórico común: la lengua de los inmigrantes nonoalcas que arribaron al Valle de Tehuacán, a la Sierra de Zongolica y a otros lugares cercanos hacia los siglos XII y XIII d. C. (Kirchhoff, 1940). Entre los rasgos culturales, históricamente compartidos, que definen a la región Tehuacán-Zongolica, la lengua ocupa un lugar relevante.

El área, que ha sido estudiada por el autor de esta obra (véase Hasler, 1996), colinda hacia el suroeste con comunidades popolocas, al sureste con comunidades mazatecas y al nor-

te, noreste y noroeste con población hispanohablante. Está dividida, asimismo, en las siguientes zonas climáticas: 1) valle húmedo de Orizaba, 2) zona forestal de la sierra, 3) valle seco de Tehuacán, y 4) tierras altas y semiáridas de Azumbilla.

Situado alrededor de los 1 500 metros sobre el nivel del mar, el valle de Orizaba recibe la mayor carga de los vientos y las lluvias del Golfo. La zona serrana (que se eleva por encima de los 2 000 metros) tiene una vertiente noroeste conocida como Cumbres de Acultzingo; una vertiente norte llamada Sierra de Zongolica y una vertiente sur, que es la Sierra Negra. La división política entre Veracruz y Puebla coincide con el límite entre la Sierra de Zongolica y la Sierra Negra en donde se ubica la mayoría de los municipios nahuas poblanos de la región. La Sierra Negra recibe gran cantidad de humedad en las partes altas, pero el clima se vuelve seco al descender al Valle de Tehuacán. La zona serrana se extiende hasta el estado de Oaxaca (hacia el sureste) y ahí recibe el nombre de Sierra Mazateca. Algunos municipios de la Sierra Mazateca no tienen el idioma mazateco sino el náhuatl como lengua vernácula, y por ello son interesantes para este estudio. Se trata de Tezcaltzingo, Teopoxco y Teotitlán. El valle de Tehuacán tiene unos 1 500 metros de altura sobre el nivel del mar. Su clima es semiárido, debido a que la sierra se interpone al mar y capta la humedad que proviene del Golfo.

Autodenominación del grupo étnico

Los nahuahablantes de la región carecen de una conciencia territorial que funcione como unificador étnico para toda el área de Tehuacán-Zongolica. La población no tiene una visión totalizadora del espacio que, por motivos solamente lingüísticos, se ha delimitado como universo de interés para las presentes consideraciones. Los nahuas de la Sierra de Zongolica se sienten veracruzanos; los de la Sierra Negra, poblanos. Los de la Sierra Mazateca se identifican como oaxaqueños. La población

nahua de los valles tiene poca interacción con los nahuas de la sierra. En cambio, se relacionan intensamente con los hispanohablantes de los valles y de las ciudades cercanas.

En el náhuatl existe un concepto que autonombra a los nahuahablantes como *maséwalli* (que en español ha dado lugar al préstamo "macehual"). Ser macehual implica tener al náhuatl como lengua materna y algunas connotaciones adicionales, como por ejemplo, ser campesino o pobre. El concepto hace referencia a una división muy tajante entre grupos sociales, motivo por el cual es fácil, para un visitante foráneo, caer en la tentación de traducir *maséwalli* por "indígena", pero, como se verá más adelante, esto no es lo adecuado.

Los sinónimos *pinotl* y *koyotl* sirven para nombrar al varón no macehual en el valle de Orizaba y en la Sierra de Zongolica. Dado que en estas zonas cualquiera que no hable el náhuatl tiene el español como lengua materna (a menos que provenga de otro lugar), el *pinotl* o *koyotl* es el hispanohablante nativo. Pero en el Valle de Tehuacán, al hablante de castellano se le conoce como *kixtiano*, mientras que *pinotl* es quien habla popoloca. En la Sierra Negra y en la Sierra Mazateca también llaman *kixtiano* al hispanohablante, pero *pinotl* es el mazateco. Como puede verse, *maséwalli* no puede traducirse simplemente como "indígena" porque también *pinotl* puede tener como referentes a personas que la sociedad nacional considera indígenas. Posiblemente cualquier "extranjero" o persona ajena a la comunidad nahua haya sido el referente original de *pinotl* y, en consecuencia, esta podría ser la explicación de que, en el Valle de Orizaba y en la Sierra de Zongolica, los españoles hayan sido denominados con este término. También existe, en toda la región Tehuacán-Zongolica, el término *gringo*, como préstamo dentro del náhuatl, que se refiere a las personas de nacionalidad extranjera y fisonomía caucásica, que desconocen tanto el náhuatl como el español (o han aprendido imperfectamente este último). Se aplica indistintamente a norteamericanos y europeos, pues no hay una conciencia clara de la diferencia.

Hay personas que, a pesar de tener el náhuatl como idioma materno, no tienen el status de macehuales en la región Tehuacán-Zongolica. Son nahuahablantes que migran de su comunidad y alcanzan posiciones de prestigio a través de estudios universitarios, el comercio, la política, etc. Aunque sus familiares y conocidos cercanos los puedan seguir reconociendo como macehuales, en ningún otro círculo macehual tendrán este reconocimiento. Su conocimiento del náhuatl sólo los hará similares a los mestizos de la región que tienen un buen grado de bilingüismo.

Los maestros bilingües que llegan de otras regiones, con diferentes variantes dialectales del náhuatl, no son vistos como macehuales, pues el hecho de ser "indígena" no contribuye, en este caso, a dar identidad macehual. Su status es el de los mestizos ilustrados.

Finalmente, la identidad macehual se pierde en las generaciones jóvenes que no aprenden el náhuatl de sus ancestros. Asimismo, la discontinuidad en la transmisión del idioma va aparejada con cambios culturales y de autoidentificación. La gente mayor, en muchos pueblos, se considera macehual, pero desde la perspectiva de sus descendientes se trata de "indígenas", "tatitas", etc.

Los hispanohablantes tienen su propia nomenclatura para distinguir los grupos sociales. El concepto "gente de razón" se opone a "indígena". Este último término se aplica indistintamente a nahuas, popolocas y mazatecos, pero cada grupo tiene su propio sistema de identificaciones, que de ninguna manera corresponden al sistema que utilizan quienes, desde la perspectiva macehual, son *pinotlo* o *kixtiano*.

Antecedente prehispánico de la región

La historia prehispánica de la región Tehuacán-Zongolica ha sido analizada en la obra citada (véase Hasler, 1996). Ahí puede consultarse para mayores detalles. Para los fines del presen-

te estudio, se dará a conocer únicamente el proceso general que explica la presencia de los nahuas en la región, procedentes del altiplano.

En la *Historia tolteca-chichimeca* se menciona al grupo nonoalca, mismo que se estableció en la región Tehuacán-Zongolica al término de una migración procedente de *Tollan*. La fuente mencionada es un códice colonial que fue estudiado por Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes y Luis Reyes García, quienes en 1976 publicaron una edición facsimilar cuyo original data de la primera mitad del siglo XVI. La edición incluye una traducción al castellano, pues la fuente está escrita en náhuatl con caracteres latinos. Kirchhoff y sus colaboradores identifican a Tollan con la actual Tula, en el estado de Hidalgo, donde se conservan las ruinas de una ciudad prehispánica.

Los *pilli*, como clase gobernante, corresponden al grupo tolteca-chichimeca, de acuerdo con el códice. Por otra parte, los nonoalca son los macehuales. Aquí el concepto "macehual" corresponde al grupo subalterno, dominado por los tolteca-chichimeca. El conflicto entre ambos grupos étnicos alcanza su punto más crítico cuando Uemac, un personaje de la nobleza tolteca-chichimeca, ordena a los nonoalca que le entreguen una mujer de caderas anchas. Los nonoalca presentaron ante Uemac a "cuatro mujeres no jugadas" (*Historia...*, p. 134), pero ellas no agradaron al monarca por no alcanzar la medida de caderas que se había exigido. La enemistad entre los nonoalca y los tolteca-chichimeca quedó plenamente declarada. Los nonoalca sacrificaron a Uemac de la siguiente manera:

Al perseguirlo, vinieron a meterlo en la cueva de Cencalco. Luego ya lo atacan, lo fueron a coger de los cabellos, lo sacan. Luego ya a la orilla de la cueva lo sacrificaron por flechamiento (*Historia...*, p. 135).

A raíz de este acontecimiento los nonoalca juzgaron conveniente retirarse de Tollan. De esa manera iniciaron una prolongada migración, al final de la cual quedaron reubicados en la región

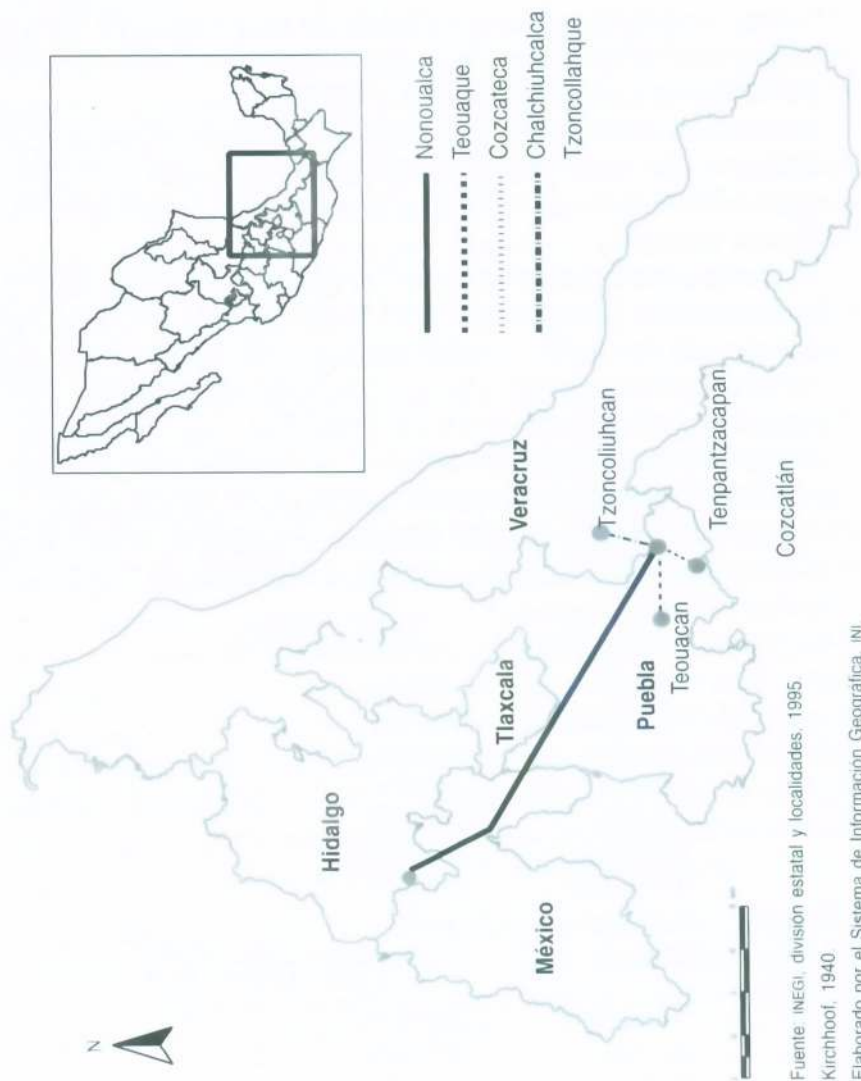
Tehuacán-Zongolica. La ruta migratoria de los nonoalca fue investigada por Kirchhoff (1940). El autor logró relacionar muchos de los nombres de lugares mencionados en el código con los nombres de poblaciones actuales. Es así como identificó la ruta que va desde la actual Tula, en el estado de Hidalgo, hasta el Valle de Tehuacán y la serranía contigua.

Un evento importante es la escisión de los nonoalca en tres subgrupos: los *teouaque*, los *cozcateca* y los *tzoncolihque*. Fundaron *Teouacan*, *Cozcatlan* y *Tzoncolihcan*, respectivamente (véase mapa 5).

Por otra parte, el grupo *teotitlanca* fundó *Teotitlan*. Asimismo, *Zoquitlan* y *Teuepanco* fueron conquistados por los tzoncolihque en la sierra. Los siguientes pueblos marcaron los linderos del nuevo territorio nonoalca: *Nepoualli*, *Iztahatl*, *Tlilan Tepetl*, *Omiquilla*, *Xochiyocan*, *Uetzmallocan* y *Eloxochitla*. Son muchos los pueblos mencionados en el código como conquistas o fundaciones de los nonoalca, pero los anteriores parecen estar en correspondencia con nombres de pueblos actuales de la región Tehuacán-Zongolica. Véase la siguiente comparación:

PUEBLO ACTUAL	NOMBRE ANTIGUO
Tehuacán	Teouacan
Coxcatlán	Cozcatlan
Zongolica	Tzoncolihcan
Teotitlán	Teotitlan
Zoquitlán	Zoquitlan
Tehuipango	Teuepanco
Nepopualco	Nepoualli
Río Blanco	Iztahatl
Tlilapan	En caso de que Tlilan Tepetl haya sido bajado al valle.
Eloxochitlán	Eloxochitla
Omiquilla	Omiquilla
Xochiojca	Xochiyocan
Huitzmaloc	Uetzmallocan
Chilac	Chila

MAPA 5. MIGRACIÓN Y SUBDIVISIÓN DEL GRUPO NONOALCA

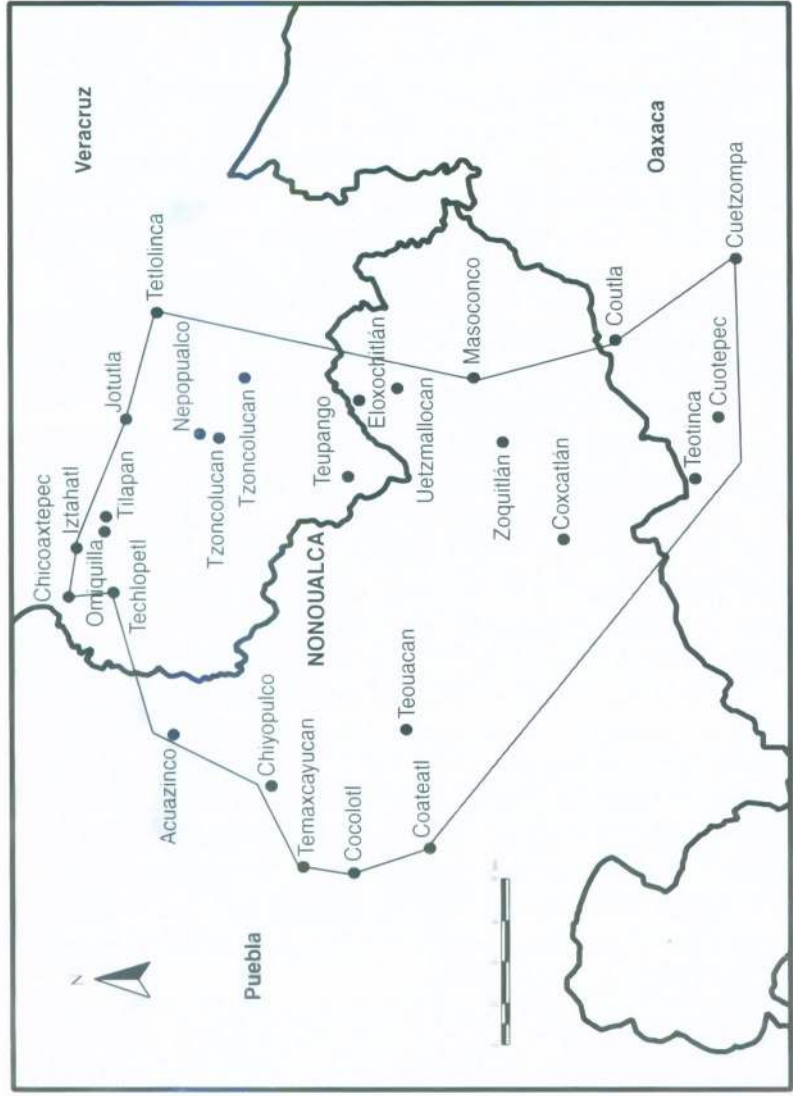


Fuente: INEGI, división estatal y localidades, 1995

Kirchhoof, 1940

Elaborado por el Sistema de Información Geográfica, INI

MAPA 6. EL NUEVO TERRITORIO NONUALCA (KIRCHHOFF, 1940)



Fuente INEGI, división estatal y localidades, 1995.

Kirchhoff, et al., 1976, p. 259.

Elaborado por el Sistema de Información Geográfica, INI

El periodo colonial

Tras la caída de Tenochtitlan tuvo lugar el despojo y la repartición de tierras e indios, como trabajadores cautivos o siervos, en toda la Nueva España. Los españoles que habían ganado méritos en la guerra de conquista demandaban su parte del botín de guerra, así como títulos nobiliarios que legitimaran sus privilegios. También los españoles que fueron llegando en los años siguientes, en calidad de colonos o pobladores, reclamaron derechos similares a los de los primeros conquistadores.

No toda la tierra de los indígenas vencidos se repartió entre los españoles. Ciertas formas de organización social de origen prehispánico —con los indios principales o caciques, como intermediarios del poder— se preservaron y modificaron gradualmente, porque así convino a los intereses de la Corona española, que veía mayores ventajas en tener a los indios como súbditos del rey que como esclavos de señores particulares.

Los evangelizadores también jugaron un papel contrario a la repartición de indios o encomienda, pues el proyecto de dominación de los naturales a través de la religión y de la refuncionalización de estructuras prehispánicas de poder, no encontró mejores aliados que los numerosos españoles ambiciosos que llegaron a tierras americanas en busca de fortuna. En 1548 se abolió la esclavitud india, lo que facilitaba las condiciones para preservar los antiguos señoríos indígenas pero ahora bajo la forma de *repúblicas de naturales*. Estas repúblicas adecuaron su función a las necesidades de la Corona para la extracción del tributo a los nuevos súbditos, valiéndose de los indios principales, que prestaban valiosos servicios de intermediarios (como lo habían hecho en tiempos prehispánicos) a cambio de relativos privilegios. Sin embargo, esto no impidió que con el tiempo los principales y caciques acabaran tan empobrecidos como los indios del común o macehuales.

La época colonial temprana se caracterizó por un complejo mosaico de intereses y contradicciones. La Corona española y

la Iglesia muchas veces encontraron conveniente hacer pequeñas concesiones a los caciques indígenas y, a la vez, limitar los privilegios de las masas de colonos, españoles pobres recién llegados.

En 1567 el virrey ordena que a las repúblicas indias se les dote 500 varas de tierras a los cuatro vientos y que ningún español se asiente en ese territorio. En 1687 el rey confirma el ordenamiento del virrey y eleva a 600 varas la dotación para el fundo legal que preserva para el indio la propiedad comunal de la tierra. Sólo los caciques y principales reciben caballerías o mercedes de sitios para labor agrícola o crianza de ganado menor, en calidad de explotación particular.

Son pocas las fuentes directas que se conservan de Tehuacán-Zongolica, pero son varios los investigadores que se han dedicado a estudiarlas con profundidad. Lo que sabemos acerca de la región Tehuacán-Zongolica durante el periodo colonial, se lo debemos principalmente a Joaquín Paredes Colín, quien en 1924 publicó su obra acerca del distrito de Tehuacán; a Luis Reyes García, que de 1961 a 1963 estudió y transcribió parte del hoy desaparecido Archivo Municipal de Zongolica; al doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, quien en la década de 1980 investigó en el Archivo de Notarías de Orizaba y en otras fuentes. También es digno de mención el trabajo de Ursula Ewald, por los datos que aporta acerca del proceso agrario en la región durante la Colonia.

En la región Tehuacán-Zongolica, un cierto número de señoríos prehispánicos, que corresponden aproximadamente a los municipios actuales, adquirieron la categoría de repúblicas indias a partir de las ordenanzas de 1567 y 1687. Pero esto no impidió que el acaudalado español Alfonso Díaz Manzano lograra acaparar, entre 1591 y 1592, 42 sitios de estancia para ganado menor, distribuidos en distintos lugares desde Tecamachalco hasta Tehuacán-Zongolica. Los sitios conformaban una propiedad discontinua, con pastos de verano y pastos de invierno para mover constantemente el ganado menor, princi-

palmente cabras, cuyos productos como el sebo y el cuero tuvieron gran importancia para la economía novohispana (Mouat, 1980). Alfonso Díaz logró reunir más de 32 000 hectáreas.

En 1624, Gil Dávila Montemayor adquiere los pastos de invierno que poseía Alfonso en la Sierra de Zongolica (distribuidos en las distintas repúblicas indias) y adquiere otros en Tecamachalco. En 1626, Juan del Castillo, alguacil de Tehuacán, adquiere la hacienda de cabras de la región Tehuacán-Zongolica y las tierras de Tecamachalco.

En 1655, la Sagrada Compañía de Jesús (es decir, la orden de los jesuitas) adquiere la hacienda de cabras donada por el difunto Juan del Castillo y por su viuda.

En 1708 los indios de la República de Zongolica inician un litigio para legalizar, ante la Corona, las tierras que ocupan en calidad de fundo legal sin tener en sus manos merced ni título. Ofrecen contribuir con 200 pesos oro común para los gastos suntuarios de inmediato. Pero el litigio se prolonga.

Los jesuitas, por su parte, presentan ante la Audiencia Real mercedes originales hechas a favor de los primeros pobladores españoles, quienes las habían recibido y que cayeron en manos de la Sagrada Compañía.

El litigio es largo y costoso tanto para los indios como para los jesuitas. En 1741 se emite fallo contra los indios.

En 1767 los jesuitas son expulsados de la Nueva España y de todas las posesiones españolas en el orbe. Sus bienes pasan a formar parte de la Corona. Los indios consideran que es buen momento para reiniciar el litigio y acusar a la Sagrada Compañía de haberlos despojado de sus tierras ancestrales.

En 1778 se lleva a cabo el remate de las estancias de cabras de la región Tehuacán-Zongolica y las adquiere Manuel Rodríguez de Pinillos, quien ostenta el título de Marqués de Selva Nevada. Pocos años atrás, en 1764, se constituyó el Real Estanco de Tabaco, como monopolio de la Corona, que limitaba estrictamente la siembra del tabaco a ciertos lugares y otorgaba licencias a sembradores españoles para cultivarlo. Pero proliferaron

los sembradores sin licencia, españoles y criollos avecindados en Zongolica, Orizaba y otros lugares, que contrataban mano de obra indígena para la siembra del tabaco clandestino.

Entre 1785 y 1792, la marquesa Antonia viuda de Rodríguez de Pinillos presiona a los indios de San Juan del Río, San Pedro Tequila, Mixtla, Texhuacan, Reyes, Cayahualco y Zongolica para que le paguen arrendamiento por sembrar maíz, so pena de reducirlos a las 600 varas del fundo legal. Los pueblos de Tenejapa, Necoxtla, Naranjal y Tezautla también son notificados de su obligación de pagar arrendamiento; de lo contrario, serían expulsados de las tierras.

Al mandar inspeccionar sus tierras, la marquesa descubre que hay cultivos clandestinos en los siguientes sitios de su propiedad: Amatepec, Xochitla, Coyametla, Palapa, Macuilca, Tequistlaca, Tlahuitlapa, Tonalixco, Papalocuatla, Tecolotla, Popocatempa e Ixpaluca; casi todos ellos dentro de la República de Zongolica. Esto ocurre hacia 1799, cuando el sistema colonial está en crisis y se perfila el movimiento de Independencia.

Los españoles y criollos cosecheros de tabaco ilegal, al verse descubiertos, apoyan a los indios en su demanda por la posesión de la tierra y forman con ellos un frente común contra la aristocracia terrateniente. De hecho, el frente formado en todo el virreinato por indígenas y criollos contra la metrópoli española, se refleja de esta manera en Zongolica.

En 1804 Soledad Gutiérrez de Rivero y Rodríguez de Pinillos fue la tercera poseedora del título de Marquesa de Selva Nevada. En 1807 la estancia de cabras pasó a ser propiedad de Fernando Alfaro. En 1824 José Mariano Alfaro fue el dueño y la vendió a Aniceto José Benavides, cuyas propiedades se extendieron desde Zongolica hasta la región de Tehuacán.

De la Independencia al porfiriato (siglo XIX)

Benavides también tiene pleitos con los pueblos indios, a consecuencia de los daños que ocasiona el ganado en los sembradíos

de los indígenas y porque éstos reclaman la legítima posesión de las tierras que habitan. Finalmente se firma en Orizaba un convenio bajo las nuevas autoridades del México recién independizado. Han desaparecido las repúblicas de naturales y en su lugar se han instaurado los ayuntamientos. Los indios reconocen a Benavides como propietario de las tierras pero éste se compromete a venderlas a los indios, quienes, a su vez, le otorgan el derecho de paso para su ganado en las épocas del año acostumbradas, compromiso conocido de servidumbre de pastos.

Los pueblos de Zongolica, Texhuacan, Reyes, Mixtla y Coetzala son los primeros en reunir el dinero para pagar a Benavides. Les queda una deuda que se condona a cambio de la servidumbre de pastos, pero se especifica que si alguna vez se redime esta servidumbre, la deuda tendrá que ser pagada en un plazo no mayor de un año.

Lo que sabemos de Zongolica a partir de la Independencia, se lo debemos a la investigación que Daniel Hernández Palestino (1989) realizó con base en transcripciones del Archivo Municipal de Zongolica y en datos que halló en el Archivo de Notarías de Orizaba, lo cual complementó con entrevistas a informantes de la región, quienes le permitieron el acceso a cartas y otros documentos de archivos familiares.

En 1847, 23 años después de la consumación de la Independencia, las herederas de Benavides todavía poseen grandes extensiones de tierra. Venden terrenos a los pueblos de Tenejapa, Magdalena, Tlaquilpa, Astacinga y Soledad Atzompa.

En 1826 se decretó en el estado de Veracruz la primera ley para la repartición de tierras comunales. En 1836, el ayuntamiento de Zongolica establece las normas para la distribución de las tierras que habían sido compradas a Benavides. La propiedad comunal, por la que durante tanto tiempo habían peleado los indígenas, se ve muy pronto desplazada por el régimen de propiedad individual.

Los indígenas se encontraban para entonces ya muy endeudados con los habilitadores o cosechadores de tabaco y éstos

aprovechan la oportunidad para obtener tierras a cambio de la condonación de las deudas. La tierra es sometida a comercio intenso y es acaparada por latifundistas en ascenso. El proceso de formación de la nueva hacienda zongoliqueña despunta a partir de mediados del siglo XIX y alcanza su apogeo en el Porfiriato.

Por otra parte, se preservan las comunidades indígenas como reserva de mano de obra barata para las haciendas, mismas que experimentaron con el tabaco, el café y la caña de azúcar como cultivos lucrativos.

Sobrevino la Revolución de 1910 y las luchas agrarias de los años posteriores, así como una recomposición de las relaciones de poder en la región. Es muy poco lo que sabemos en relación con los procesos posteriores a 1910 en la Sierra de Zongolica. Cabe mencionar el estudio que en 1987 inició Juan Rafael Acosta Argüello, acerca del periodo posrevolucionario en un municipio de esta región.

III. DEMOGRAFÍA

A partir de este momento y a lo largo del resto del libro, lo dicho se referirá a la Sierra de Zongolica, en el estado de Veracruz. En los doce municipios de esta zona hay una cantidad importante de conocedores del náhuatl, frente a los pocos habitantes que tienen el español como lengua materna. Asimismo, las personas cuya lengua materna es el náhuatl se esfuerzan por aprender el español, y tienden a lograrlo, con lo cual el número de bilingües es actualmente mayoritario en la región. Es digno de notarse que la población cuyo idioma materno es el español, poco se esfuerza por hacerse bilingüe, aunque se dan algunos casos. Por ello, la mayoría de las veces es adecuado conceptualizar a los bilingües como indígenas que se han castellanizado sin perder su lengua materna.

En el *XI Censo General de Población y Vivienda 1990* (tomo 1), publicado por el INEGI, se muestran las siguientes cifras (nótese que Xoxocotla es el único municipio con una mayoría de población que desconoce el náhuatl):

MUNICIPIO	MONOLINGÜES DE ESPAÑOL	MONOLINGÜES DE NÁHUATL	BILINGÜES	POBLACIÓN TOTAL
Tenejapa	440	145	1 213	1 798
Magdalena	455	320	1 113	1 788
Tequila	2 207	2 237	5 238	9 682
Atlahuilco	1 130	2 089	2 646	5 865
Xoxocotla	2 859	32	888	3 779
Los Reyes	217	876	1 736	3 229
Zongolica	10 975	4 428	18 915	34 318
Tlaquilpa	1 043	1 066	2 861	4 965
Texhuacán	1 172	327	2 405	3 904
Astacinga	843	1 189	2 064	4 094
Mixtla	1 541	3 448	2 120	7 109
Tehuipango	2 673	6 784	3 063	12 520

Los datos de 1995 muestran un aumento en el número de personas bilingües en todos los municipios, excepto en Xoxocotla. Véase la siguiente tabla:

MUNICIPIO	MONOLINGÜES DE NÁHUATL	BILINGÜES
Tenejapa	104	1 323
Magdalena	188	1 349
Tequila	3 037	5 359
Atlahuilco	2 328	3 726
Xoxocotla	12	778
Los Reyes	1 088	1 906
Zongolica	2 978	21 501
Tlaquilpa		
Texhuacán		
Astacinga	1 027	3 216
Mixtla	3 119	2 952
Tehuipango	9 117	3 750

Conteo, INEGI, 1995

El número de los monolingües en náhuatl aumentó en los municipios de Tequila, Atlahuilco, Los Reyes y Tehuipango. En cambio, disminuyó en Tenejapa, Magdalena, Xoxocotla, Zongolica, Astacinga y Mixtla. Algunos monolingües, especialmente jóvenes y niños, se transforman en bilingües al aprender español, mientras que otros, sobre todo de edad mayor, fallecen. Con ello, el número absoluto de los monolingües se ha reducido en algunos municipios, obedeciendo a un proceso que se da en toda la zona. Sin embargo, en otros municipios, el citado proceso tiene un contrapeso importante en mecanismos muy vitales de reproducción de la lengua materna, con lo que el número de personas monolingües, en lugar de disminuir, ha aumentado.

IV. EDUCACIÓN

La educación bilingüe-bicultural en la Sierra de Zongolica

Como se ha señalado en páginas anteriores, en la región que nos ocupa es ampliamente significativo el índice de hablantes de náhuatl, especialmente en la zona fría donde la gran mayoría de la población la tiene como primera lengua con diversos grados de bilingüismo, según grupos de edad y de género. Este hecho resulta ampliamente significativo en el marco de la problemática educativa.

A partir de la creación de la Dirección General de Educación Indígena, en el año 1978, instancia federal cuyo objetivo ha sido poner en marcha una estrategia encaminada a implementar una adecuada atención hacia los grupos indígenas del país en el ámbito educativo, comienzan a desarrollarse los planteamientos teórico-metodológicos que servirían de base para los postulados de la educación bilingüe-bicultural.

En lo esencial, esta propuesta persigue la revaloración y desarrollo de la cultura de las etnias, enriqueciendo los elementos de la cultura propia a través de la incorporación consciente y crítica, de la cultura universal. En años recientes, se ha planteado que la educación indígena debe compensar los efectos de las desigualdades sociales, así como conllevar a cambios fundamentales que contribuyan a ampliar las bases para el desarrollo de las comunidades indígenas en el contexto nacional (*Programa para la Modernización de la Educación Indígena 1990-1994*, p. 29).

La Dirección General de Educación Indígena ha editado diversos materiales como apoyo didáctico para el desarrollo de la propuesta que constituye la educación bilingüe-bicultural. Estos materiales fundamentan las acciones educativas en tres aspectos básicos: el aspecto cultural, mediante la captación de contenidos étnicos; el aspecto lingüístico, mediante la producción de textos adecuados a diferentes lenguas indígenas y el aspecto pedagógico, a través de manuales para la enseñanza oral del español y la lecto-escritura en lengua indígena.

Sin embargo, en la práctica la aplicación de estos programas se enfrenta a problemáticas muy diversas. Puede afirmarse que en un gran número de casos, en el estado de Veracruz, los maestros de escuelas indígenas utilizan el castellano como lengua de instrucción (Rodríguez *et. al.*, 1993). La propuesta de alfabetizar en lengua materna se enfrenta a una situación difícil de subsanar: los propios docentes, al no estar alfabetizados en su lengua materna no cuentan con las condiciones individuales elementales para realizar esta labor.

En la Sierra de Zongolica se registran casos de maestros procedentes de la región norte del estado, habitada también por población nahua, pero hablante de una variante dialectal que hace difícil su comprensión por parte de los nahuas del centro del estado de Veracruz. Por otra parte, la metodología de la educación bilingüe-bicultural exige del maestro el manejo de elementos teóricos y conceptuales de los que carece en muchos casos, debido a su perfil profesional y a la calidad de la capacitación que recibe por parte de la Dirección General de Educación Indígena.

Los servicios educativos en la Sierra de Zongolica

En las localidades nahuas de la Sierra de Zongolica, la educación primaria se imparte a través tanto del sistema de educación indígena mencionado líneas arriba, como mediante el sistema regular que no contempla la educación en lengua ma-

terna. Es decir, nos encontramos con que en los municipios de la región, coexisten ambos sistemas de enseñanza para una población infantil predominantemente indígena.

La atención de los niños indígenas por parte del Departamento de Educación Indígena se realiza en esta región a través de las Jefaturas de Zonas de Supervisión, ubicadas en las cabeceras municipales de Zongolica, Tequila, Omealca y Camerino Mendoza, con quince supervisiones escolares en total.

La Jefatura de Zonas de supervisión de Zongolica atiende comunidades de los municipios de Mixtla de Altamirano, Zongolica, Texhuacan y Los Reyes, y cuenta con 86 primarias bilingües y 92 centros de preescolar indígena atendidos por alrededor de 300 docentes. El 33% de las escuelas primarias de esta jefatura son unitarias, es decir atendidas por un maestro para todos los grados; 8% son incompletas y 59% son completas (Rodríguez *et al*, *op. cit.*).

Los índices de población analfabeta son elevados: en el municipio de Mixtla de Altamirano 68% de la población de 6 a 14 años; en Los Reyes 39% y en Zongolica y Texhuacan 31% (*Censo General de Población y Vivienda 1990*).

La Jefatura de Zonas de Supervisión de Tequila está constituida por tres supervisiones escolares, con 66 primarias y 70 centros de educación preescolar, atendidas por 227 docentes. Del total de escuelas primarias, casi la mitad de ellas son unitarias, el 5% son de organización incompleta y 47% son completas. Esta jefatura atiende a los municipios de Tehuipango, Astacinga, Tlaquilpa, Atlahuilco y Tequila. La población analfabeta se concentra principalmente en el municipio de Tehuipango, de cuya población en edad escolar 69% no sabe leer ni escribir. En el resto de los municipios este rubro representa 50% aproximadamente.

En la Jefatura de Zonas de Camerino Mendoza se ubican algunos municipios pertenecientes a la Sierra de Zongolica, el resto se ubican en el Valle de Orizaba, por lo que no corresponden estrictamente al área geográfica y cultural que nos ocupa.

Los municipios atendidos y correspondientes a nuestra zona de interés son: Magdalena, Rafael Delgado, Soledad Atzompa, Xoxocotla y Atlahuilco. En toda la jefatura se cuenta con 70 escuelas de nivel primaria, de las que 44% son unitarias, 21% son incompletas y 34% son de organización completa. El 25% de la población total correspondiente a esta jurisdicción escolar es analfabeta.

Las escuelas llamadas unitarias representan un problema importante, puesto que un mismo maestro debe atender simultáneamente a alumnos de distintos grados. La Jefatura de Zonas de Supervisión de Tequila es una de las que cuenta con mayor número de escuelas unitarias en el estado de Veracruz. Se afirma que a las zonas donde se concentra una mayor cantidad de escuelas unitarias, corresponde un menor grado de eficiencia terminal de los educandos (Rodríguez *et al*, *op. cit.*, p. 107).

En la Jefatura de Zonas de Zongolica se localiza el más bajo promedio de alumnos por escuela y de alumnos por grupo de todas las escuelas atendidas por el Departamento de Educación Indígena en el estado de Veracruz. Este hecho puede atribuirse a las condiciones socioeconómicas y ambientales de la zona, las cuales obligan a la emigración de un alto número de familias indígenas. Aunque en muchos casos el movimiento es temporal—restringido a las épocas de cosecha en las plantaciones de café y corte de caña—, esta circunstancia motiva el ausentismo de los alumnos durante periodos prolongados y en muchos casos su deserción definitiva de los estudios formales.

Datos del Departamento de Educación Indígena del Estado de Veracruz, revelan que 45% de las escuelas primarias pertenecientes a este subsistema no cuentan con los seis grados, por lo tanto, los alumnos no tienen oportunidad de concluir su instrucción primaria en la misma escuela y localidad, lo que propicia el abandono de los estudios. Aunado a ello, en la Sierra de Zongolica, la precaria situación económica de las familias indígenas hace indispensable la incorporación temprana de los niños a las actividades productivas.

El mismo departamento ha demostrado que es notoriamente mayor el índice de reprobación en los primeros grados de la educación primaria que en los grados posteriores. Asimismo, se señala que ello puede deberse al dominio lingüístico de los niños que ingresan a la primaria, así como a la deficiencia en la aplicación de la metodología adecuada para una educación bilingüe-bicultural. Tanto la deserción como la reprobación son más frecuentes en los primeros grados de la primaria (*op. cit.*, p. 112).

Por otra parte, aun cuando la Dirección General de Educación Indígena ha elaborado materiales y apoyos didácticos que habrían de utilizarse en la práctica educativa hacia los niños indígenas, en la realidad de las comunidades de la Sierra de Zongolica, estos materiales son poco utilizados por parte de los docentes y su distribución es deficiente. Las escuelas indígenas de la sierra carecen en muchos casos del mobiliario, los materiales didácticos y las condiciones materiales elementales.

El hecho de que en una misma región étnica, como lo es la zona nahua que nos ocupa, operen tanto escuelas del Departamento de Educación Indígena como las pertenecientes al sistema regular, ha generado en la zona competencia y rivalidad entre los maestros por atraer alumnos. En la sierra se dan casos de comunidades donde el cien por ciento de la población en edad escolar tiene el náhuatl como primera lengua y sin embargo su escuela no pertenece al sistema bilingüe. Parece contradictorio que existan dos modalidades de enseñanza en una zona tan pronunciadamente hablante de la lengua vernácula.

Educación secundaria y de bachillerato. Durante los últimos años, en distintas cabeceras municipales de la región de Zongolica se han instalado escuelas del sistema de Telesecundaria y de Telebachillerato. Ello ha permitido que los egresados de las escuelas primarias de la zona cuenten con opciones para continuar sus estudios de enseñanza, antes restringidos para quienes contaban con las posibilidades para establecerse fuera de

sus localidades de origen, en las ciudades de Zongolica, Orizaba o Córdoba. De este modo, distribuidas las escuelas de enseñanza media en puntos estratégicos, las cabeceras municipales, el hospedaje y alimentación para los estudiantes de las rancherías y localidades dispersas en la serranía resulta más accesible, apoyados en las redes de parentesco y compadrazgo.

Actualmente se localizan 17 escuelas telesecundarias ubicadas en las cabeceras de los doce municipios de la sierra. Se encuentran inscritos aproximadamente mil alumnos atendidos por 40 maestros. Por otra parte, se cuenta con cinco secundarias técnicas que atienden a más de 800 alumnos y cuatro telebachilleratos que reciben a casi 600 jóvenes.

Si bien en materia curricular puede decirse que la introducción de la enseñanza media en los pueblos nahuas de la sierra representa un avance significativo, el asunto resulta complejo si observamos que un gran número de los muchachos egresados de la educación secundaria no cuenta con alternativas para continuar sus estudios o bien para emplearse en alguna actividad que redunde en el mejoramiento de su calidad de vida. Es frecuente observar que los jóvenes después de recibir su diploma se integren nuevamente a las labores del campo con las escasas posibilidades que brindan las condiciones ambientales y socioeconómicas locales.

Es decir, la escolaridad por sí misma no representa para los jóvenes indígenas un medio eficaz de acceder a otros niveles de bienestar. Para que esta educación lograra constituirse en una ventaja material para los egresados, debiera estar enfocada hacia las condiciones específicas de la región, de manera que proporcionara una formación que se sirviera de los recursos locales y se apoyara en las posibilidades del entorno.

La educación informal

Durante la infancia, los niños nahuas comparten techo y fogón en el seno de una familia extendida, generalmente en el espa-

cio patrilocal. Ello favorece la continuidad en la transmisión de conocimientos y actitudes propias del grupo social, proceso en el que los abuelos juegan un papel fundamental. Un estudio realizado en la cabecera municipal de Texhuacan revela que "el proceso de nucleación de la familia extensa colabora en la tendencia a elegir el castellano como lengua de transmisión" (Rodríguez, 1987, p. 75.). Es decir, los niños educados en el seno de familias extendidas mostraron una mayor competencia del náhuatl, ya sea como bilingües completos o como bilingües nahua-dominantes.

En este proceso de transmisión es importante mencionar también los conocimientos de la herbolaria, de las características del medio físico (suelos, vegetación, estaciones climáticas), el aprendizaje técnico de los trabajos de la milpa, de la elaboración de muebles y carbón, de los trabajos en los cafetales de las tierras templadas, del hilado de la lana y el tejido en el telar de cintura, de las técnicas culinarias, entre otros muchos aspectos. Por otra parte, la mitología, la narrativa oral y el manejo y habilidad para comprender y asumir una posición individual con respecto al entorno, solamente pueden generarse en el seno del espacio familiar.

Es en este sentido que resulta comprensible la actitud de numerosos padres de familia, que en ocasiones privilegian la participación de sus hijos en las labores del campo o en las tareas domésticas sobre su asistencia a la escuela. En muchos casos, los niños en edad escolar deben partir con su grupo familiar al trabajo de cosecha en las plantaciones de café y caña, actividad que forma parte de las estrategias de supervivencia de los grupos domésticos de los municipios de la zona fría.

De modo que dentro de las prioridades del grupo familiar, la asistencia a la escuela resulta secundaria cuando apremian las necesidades de trabajo vinculadas directamente con la subsistencia. Esto da como resultado, un panorama escolar desalentador para los maestros y funcionarios relacionados con la planeación educativa: ausentismo temporal de los alumnos, deserción de

las aulas, bajo aprovechamiento, etc. Sin embargo, quizás estos problemas podrían resolverse si se adecuaban los programas de estudios a las condiciones específicas de los niños migrantes y de la población nahua en general.

V. TERRITORIO, ECOLOGÍA Y REPRODUCCIÓN SOCIAL

Características físicas de la región

La Sierra de Zongolica forma parte de un complejo montañoso que es continuación de la Sierra Madre Oriental, conformado por las siguientes montañas: Sierra de Tlacuilotécatl, Sierra de Zongolica, Sierra de Chachalapa, Sierra de Tepetzintla, Sierra de San Cristóbal y Sierra de Tuxpango.

La Sierra de Zongolica está conformada por seis paisajes naturales cuyo prototipo se ubica en los siguientes municipios: Atlahuilco, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tequila, Zongolica y Cuichapa. Esta diferenciación de paisajes se debe, en parte, a la historia de uso del suelo que se ha implementado en cada uno de ellos. Se debe, asimismo, a las diferencias ambientales producto de un perfil que presenta alturas desde los 500 hasta los 3 000 metros sobre el nivel del mar, lo que da lugar a pronunciadas pendientes, cañadas profundas, valles encajonados, depresiones cerradas sin escurrimientos exteriores aparentes y relieves dentados con bordes verticales (Ortiz, 1991, 10).

El terreno en la Sierra de Zongolica está formado principalmente por lutitas del Cretácico superior e inferior y areniscas calcáreas (*ibid.*). Como resultado de la altitud sobre el nivel del mar, del relieve y del frente de exposición de los vientos húmedos, se dan condiciones climáticas variables a lo largo de toda el área. Estas diferenciaciones ambientales se distinguen local-

mente como tierra caliente, tierra templada y tierra fría. A la primera corresponden las superficies ubicadas en altitudes de 0 a 500 metros sobre el nivel del mar; a las áreas templadas aquellas que se localizan entre los 500 a los 1 500 metros, y las áreas de climas fríos se encuentran de los 1 500 metros sobre el nivel del mar en adelante (*Ibid.*).

Todo ello forma un particular mosaico: se encuentran selvas medias subperennifolias en la tierra caliente, bosques de coníferas y latifoliadas en las áreas templadas y frías, así como bosque caducifolio y algunos elementos del mesófilo de montaña.

Durante la mayor parte del año la humedad permea el ambiente en toda la sierra, ya sea por los intensos y prolongados aguaceros de verano o bajo las espesas nieblas del otoño y el invierno. Sólo durante la primavera, el sol reseca la tierra y los arroyos en espera de las lluvias de junio. Iniciada esta época, numerosos arroyos, manantiales y riachuelos atraviesan cumbrones y pendientes.

En 1991, un equipo de investigadores realizó un diagnóstico para determinar las formas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la zona fría de la Sierra de Zongolica (Eckart Boege, coord.).

En ese trabajo se presenta información que resulta útil en el renglón que ahora nos ocupa. Tan sólo para la zona fría, Ortiz (1991) identificó ocho unidades ambientales, en las cuales se combinan, con diferente intensidad, bosques asociados con agricultura, agricultura con zonas deforestadas, agricultura de ladera y terrazas y zonas totalmente deforestadas. Sin embargo, estas unidades pueden agruparse en tres grandes conjuntos que se caracterizan generalmente de la siguiente forma:

- 1) Un conjunto ubicado en la zona norte y caracterizado por presentar una importante masa forestal en forma de corredores alineados de noroeste a sureste, así como por una importante área agrícola donde se desarrolla agricultura en terrazas y un estrecho valle dedicado exclusivamente a la

- agricultura. Incluye territorios de los municipios de Soledad Atzompa, Tlaquilpa y Atlahuilco.
- 2) Otro conjunto se ubica en la franja este-oeste y se puede definir como un mosaico agroforestal, integrando extensiones pertenecientes a los municipios de Xoxocotla, Atlahuilco y Astacinga.
 - 3) Por último, se localiza un conjunto de paisajes al sur de la sierra, el cual consiste en un área totalmente deforestada y de agricultura intensiva en terrazas, conformado especialmente por el municipio de Tehuipango (*op. cit.*, 12).

El primer conjunto de unidades ambientales que hemos mencionado, constituye el área donde se concentra la mayor parte de la riqueza forestal de la sierra, constituida por coníferas y latifoliadas de las especies *pinus pseudostrobus*, *quercus candicans*, *alnus jorullensis* y *ternstroemia sylvatica* (*Ibid.*)

Aquí encontramos un paisaje accidentado, con depresiones profundas que dan lugar a valles estrechos y altitudes que oscilan entre los 1 500 y los 2 400 metros sobre el nivel del mar. En cuanto al suelo, Ortiz señala que el perfil tipo es el de un suelo hondo, con más de 80 centímetros de profundidad y con texturas de franco arcilloso a arcilla. Son suelos pobres en materia orgánica debido al intenso lavado de bases.

En esta área, las precipitaciones pluviales son intensas, con lluvias todo el año y una temperatura promedio de 17.6 grados centígrados, con inviernos rigurosos y veranos que no exceden los 22 grados centígrados (*op. cit.*, 14).

El uso del suelo se circunscribe a la explotación forestal y al cultivo de maíz bajo el sistema de roza, tumba y quema, combinado con cultivos de invierno en extensiones reducidas de los solares domésticos (haba, chícharo y lenteja), así como algunos frutales para consumo local, principalmente ciruela y durazno. Estos cultivos se realizan bajo el sistema agrícola de ladera y en los estrechos valles en que así lo permiten las condiciones topográficas. Debido a estas condiciones los rendimientos en

los cultivos son pobres y no alcanzan a satisfacer las demandas del consumo local.

El pastoreo de ganado ovino en pequeña escala es otra actividad que llevan a cabo frecuentemente los grupos familiares. Esta labor, aunada a la tecnología agrícola bajo el sistema de roza y la tala del bosque, originan que el área presente un considerable riesgo de erosión (*Ibid.*).

En el siguiente conjunto de unidades ambientales encontramos un paisaje de cerros y laderas amplias, con lomeríos dispuestos en cordilleras y altitudes que varían de los 1 800 a los 3 200 metros sobre el nivel del mar. Las pronunciadas pendientes tienen suelos profundos, de texturas que van de franco migajón arcilloso a migajón arcillo-arenoso, con escasa materia orgánica. Se pueden tipificar como suelos acrisoles asociados a rendzina (p. 15).

Aquí se localizan corrientes de agua intermitentes en dirección norte, así como corrientes permanentes de baja densidad como el río Atlahuilco y el arroyo Tlilapan, afluentes del río Blanco.

El paisaje es agroforestal, está compuesto por bosques de coníferas de las especies mencionadas para el conjunto anterior, pero con áreas totalmente deforestadas, que dan lugar a un paisaje agroforestal donde el manejo pecuario adquiere mayor importancia. En este mosaico se presenta mayor diversidad climática, es decir, encontramos áreas húmedas, templadas subhúmedas y secas. La temperatura promedio anual oscila entre los 13.6 a los 17.4 grados centígrados, con un gradiente de humedad de mayor a menor de dirección este-oeste.

Del mismo modo, las precipitaciones pluviales van de los 1 151.9 mm. hasta los 723.7 mm. con heladas en invierno (*Ibid.*).

Respecto al uso del suelo, se combina la explotación forestal con las actividades agrícolas y pecuarias. La agricultura de roza para el cultivo de maíz y cultivos de invierno se combina con frutales caducifolios; sin embargo, estos productos generan muy bajos rendimientos debido a la composición de los

suelos y a la falta de tecnología apropiada. La cría de ovicaprinos y ganadería de traspatio representa una actividad indispensable para la economía de los grupos familiares.

El tercer conjunto de unidades ambientales de la subregión fría se conforma por cerros altos y amplios, por lomeríos, hondonadas y barrancas profundas con altitudes de 1 000 a 2 400 metros sobre el nivel del mar. Según Ortiz (*op. cit.*, 13), los suelos son profundos, de más de un metro, y con un intenso lavado de bases y un ph ácido con texturas arcillosas y estructuras de bloques subangulares.

En esta zona se localizan corrientes de agua, algunas permanentes, que se convierten en afluentes del río Tonto para engrosar el cauce del río Papaloapan.

El clima es templado subhúmedo con lluvias en verano, con una temperatura media anual de 13.6 grados centígrados, y una oscilación térmica baja. El periodo de lluvias dura de mayo a noviembre, y la temporada de secas desde noviembre hasta abril.

La vegetación está conformada por un bosque de transición, donde en ocasiones predomina el pino-encino y en otras el encino-pino, pero también se localizan áreas totalmente deforestadas, pertenecientes, principalmente, al municipio de Tehuipango. En estas últimas, el uso del suelo se inclina notoriamente hacia la agricultura, con manejo de terrazas para el cultivo de maíz, cebada, lenteja y haba. En este caso, la elevada deforestación y la pobreza de los suelos así como el uso intensivo de fertilizantes químicos, ha originado que se localicen zonas totalmente improductivas, desprovistas de vegetación y susceptibles a una alta erosión. No obstante se localizan aún en este paisaje algunos manchones de bosque, asociados con agricultura de temporal, que permiten la combinación de las actividades agrícolas con la producción de muebles y tableros rústicos.

La cría de ganado menor gana importancia en esta área de la sierra, puesto que la venta de ovejas, cabras, cerdos y aves

de corral representa una alternativa ante la escasez de otros recursos productivos.

Podríamos decir, en síntesis, que la zona fría de la Sierra de Zongolica es un espacio donde se desarrollan sistemas agropastoriles, complejos agrícolas de ladera y agricultura en el fondo de estrechos y escasos valles. Asimismo, en los municipios de Tlaquilpa, Atlahuilco y Texhuacan se distinguen mosaicos agroforestales de vegetaciones secundarias arbóreas, mientras que en el municipio de Tehuipango se presentan áreas deforestadas con vegetaciones secundarias arbustivas y agricultura de terrazas.

Ortiz señala que a partir de los escurrimientos superficiales, que corresponden a la región hidrológica Papaloapan, es posible dividir la subregión fría de la Sierra de Zongolica en dos subcuencas: la cuenca norte, donde se ubican los municipios de Atzompa, Atlahuilco, Xoxocotla y norte de Tlaquilpa y cuyo río de influencia es el Petlapa; y la cuenca sur, que cubre los municipios de Tehuipango, Astacinga y centro sur de Tlaquilpa.

Con base en estos y otros elementos ambientales, Ortiz detecta en la subregión fría de la Sierra de Zongolica, cuatro calidades de medios ecodinámicos: inestables, estables, frágiles e integrados (*op. cit.*, p. 17-18).

Los inestables cubren aproximadamente 30% de la subregión y en ellos se llevan a cabo procesos de pérdida de suelos debido al uso intensivo de los mismos. En los medios estables aún existe cobertura vegetal poco perturbada o de regeneración madura. En los medios frágiles la asociación de bosques y agricultura está a favor de esta última; y en los medios integrados se encuentra una combinación agrosilvopastoril que favorece un equilibrio dinámico del medio.

La información mencionada anteriormente nos indica, en resumen, que en la zona fría de la Sierra de Zongolica se presenta un gradiente climático de este a oeste, expresado en la densidad de precipitaciones pluviales y en el promedio de temperatura anual.

Los suelos se caracterizan por ser moderadamente fértiles como resultado del intenso lavado producto de las frecuentes pendientes, así como por determinadas características de composición, como en el caso de los acrisoles, localizados en una franja del municipio de Atlahuilco. Es importante señalar, sin embargo, que en algunas extensiones de los municipios de Tehuipango y de Xoxocotla, los suelos poseen una capa rica en materia orgánica. En términos generales, los suelos en la zona fría de la sierra tienen una vocación eminentemente forestal.

Aprovechamiento de los recursos naturales

En función de la utilización de los recursos forestales, en la Sierra de Zongolica se aprecia una diversidad de estadios sucesionales: masas densas de encinares en estado arbustivo, bosques de encino y pino en estado de maduración, acahuales y áreas totalmente deforestadas. La extensión más importante de bosque se localiza en los municipios de Soledad Atzompa, Atlahuilco y Tlaquilpa. En el municipio de Tehuipango se presentan los suelos con mayor potencial agrícola, pero es asimismo el área más deforestada de toda la zona.

Dadas las características ambientales de la zona fría de la Sierra de Zongolica, mencionadas en las páginas anteriores, los habitantes de las comunidades nahuas no han implementado el cultivo de productos agrícolas con fines comerciales. Las formas locales de subsistencia han sido dirigidas hacia una agricultura de autoconsumo, asociada a una utilización múltiple del solar, la ganadería de traspatio y la explotación de los recursos forestales para la producción de carbón, tablones y muebles rústicos. Asimismo, la mano de obra en las plantaciones de las planicies cálidas de la región de Córdoba y Tezonapa y en los cafetales de la región de Huatusco, cumple un papel fundamental en la reproducción de los grupos domésticos.

El cultivo de maíz en las laderas de la sierra se realiza bajo el sistema de roza, tumba y quema. Esta tecnología, no obstante

que sea un sistema que puede ser benéfico y exitoso para los ecosistemas, si se efectúa en las condiciones adecuadas, hoy en día generará severos problemas debido a las necesidades de intensificación en el uso de la misma y como consecuencia de la problemática que se plantea a continuación.

En términos generales, en la Sierra de Zongolica predominan las pequeñas propiedades sobre los terrenos ejidales. Estos últimos generalmente funcionan como reservas de bosque para uso colectivo, especialmente para cubrir las necesidades de madera y la asignación de espacios para vivienda de los pobladores con derechos reconocidos por los integrantes de la comunidad. Hay el acuerdo de respetar esos terrenos para proveerse del material necesario para la construcción de obras de beneficio colectivo, o bien para la edificación de viviendas para las nuevas familias que requieren su espacio una vez que se separan de la familia.

El control de estos terrenos de uso común se realiza por parte de las autoridades municipales. No obstante, es común que la comunidad se mantenga alerta ante algún eventual saqueador de troncos con fines de beneficio personal.

Esta forma de utilizar los terrenos ejidales y su coexistencia con el sistema de pequeña propiedad, ha generado un creciente proceso de pulverización en la tenencia de la tierra. En la investigación mencionada anteriormente, se señala que en los últimos 60 años la población de estos municipios creció 290% en promedio, proceso que ha dado lugar a una intensificación en la competencia por los recursos (Álvarez, 1991). Desafortunadamente, resulta sumamente difícil conocer con exactitud la extensión y calidad de los predios que poseen cada uno de los pequeños propietarios en estas localidades.

Para ilustrar dicha dificultad, señalaremos que según datos oficiales (cit. en Álvarez y Rodríguez, 1991) en los municipios de Atlahuilco, Astacinga, Tehuipango y Tlaquilpa la mayor parte de los propietarios inscritos en el padrón predial y catastral de la SRA, cuenta con propiedades que van de una a diez hectá-

reas. Sin embargo, un examen minucioso de dicha información y sobre todo, la observación en la práctica, nos revela que estos datos no corresponden a la realidad. El número de propietarios registrados en dicho padrón es muy inferior al número de jefes de familia que usufructúan una fracción de terreno y que en la práctica se ostentan como dueños del mismo.

Este hecho se debe, en gran medida, al sistema de transmisión hereditaria de la propiedad, según el cual cada jefe de familia cede a sus hijos una fracción de su terreno sin notificarlo a las instancias oficiales del estado, pero bajo acuerdos consensuales entre los miembros de la comunidad. Es decir, los derechos de posesión sobre la tierra, en un gran número de casos, son sancionados mediante normas consuetudinarias y sin realizar el trámite legal correspondiente.

Este mecanismo —obligado por las circunstancias locales— de fraccionamiento de las propiedades de una generación a otra, da lugar a un agudo proceso de pulverización de la tenencia de la tierra que se manifiesta con distinta intensidad en cada uno de los municipios. La investigación antes citada, señala, con base en un muestreo realizado en seis municipios de la zona fría de la sierra, que sólo 4% de los propietarios aproximadamente, es dueño de más de cinco hectáreas de terreno, mientras que 47% posee menos de una hectárea (*op. cit.*, p. 48).

Estos datos parecen más acordes con la realidad observada: es evidente la gran cantidad de grupos familiares que sólo poseen el terreno donde habitan; algunos gozan de un cuarto de hectárea adicional para una milpa contigua a la casa, otros, quizás, cultivan un poco más, pero el elevado número de jornaleros migrantes indica que la presión sobre los recursos es tan intensa que los predios tienden a pulverizarse con una velocidad que agrava considerablemente la situación de los campesinos nahuas.

No debemos dejar de señalar, sin embargo, que existen sectores de la población que disponen de extensiones considera-

bles y que son quienes rentan terrenos de cultivo a quienes carecen de ellos. Estos propietarios, además, proveen (mediante venta) a los aserradores y carboneros de los árboles que necesitan para elaborar sus productos.

Esta problemática ha dado lugar a la intensificación de la tecnología agrícola tradicional: el sistema de roza, tumba y quema. Esta práctica se había dirigido hacia el cultivo de las abruptas pendientes serranas y sus escasos valles, durante dos o tres periodos consecutivos para dejarlos descansar a lo largo de diez o quince años. En la actualidad, la escasez de espacios disponibles y la inequitativa distribución del suelo, obliga a los campesinos nahuas a reducir el tiempo de barbecho entre cada ciclo agrícola.

Las consecuencias ecológicas de esta práctica intensiva son evidentes. Extensiones considerables de ladera aparecen al descubierto, desprovistas totalmente de vegetación y en espera del azadón y la coa del campesino que intentará extraer de ellas lo indispensable para su subsistencia. Las pronunciadas pendientes y las características de los suelos propician el desecamiento y la pérdida paulatina de la capa fértil. De este modo, así como aumenta la necesidad de terrenos para cultivo, crece el deterioro de los mismos.

Según las características y condiciones ecológicas de cada municipio de la sierra, es distinto el grado de intensidad de la práctica de roza, tumba y quema. En algunos lugares, como en el municipio de Tehuipango, no existen más terrenos para roza, ya que el territorio está totalmente desmontado, mientras que en otros como en Los Reyes, menos del 50% de los agricultores practica el sistema en su totalidad (*Ibid.*). Es un hecho, pues, que esta tecnología que había garantizado la reproducción necesaria de la fertilidad del suelo, actualmente no pueda ser llevada a cabo adecuadamente. Al mismo tiempo que se reduce la fertilidad del suelo, se incorpora de manera relevante el uso de fertilizantes químicos que deterioran, aún más, el ecosistema y la economía de los campesinos nahuas.

El solar doméstico es una forma eficaz de aprovechar el espacio. En él encontramos ganadería de traspatio como cerdos y aves de corral, así como árboles frutales, flores, plantas medicinales y condimenticias, productos destinados generalmente al consumo familiar, y eventualmente a la venta en pequeña escala en los mercados regionales.

La extensión de los solares domésticos es variable en función de las características socioeconómicas y la configuración del grupo familiar. Se distingue entre solares estrictamente para uso doméstico por un pequeño jardín, dos o tres árboles frutales, un corral y un chiquero; y solares donde existe la extensión suficiente para mantener reducidos espacios de cultivos de invierno (lenteja, haba, chícharo) y de maíz asociado con frijol, chile y calabaza.

En algunas localidades de la zona fría, como Atzompa y Xoxocotla, los árboles frutales tienen mayor importancia que en aquellas áreas provistas de bosque como Atlahuilco y Tlaquilpa. En estas últimas, el uso del bosque incluye el encinar para la producción de carbón y leña.

La agricultura en la tierra fría

Como se ha señalado anteriormente, en la Sierra de Zongolica predomina el minifundismo que incide, entre otros factores, en los rendimientos de la producción agrícola y en la insuficiencia de la misma para el consumo familiar. La producción de maíz, con un rendimiento de 350 kilogramos por hectárea, en condiciones de extremo minifundismo, está muy por debajo del promedio de consumo, según se registró en una encuesta a 160 familias de seis localidades de la zona fría en 1991 (Álvarez y Rodríguez, *op. cit.*, p. 56). En dicha investigación se señala que existe variación en la producción de maíz entre las seis localidades de la zona fría, pertenecientes a seis municipios. Se atribuyen estas diferencias a la existencia de una relación de decremento en la producción de este

cultivo, directamente relacionado con la explotación de productos forestales.

Esta tendencia se explica a partir de un aumento evidente en la cría de ganado ovicaprino y de traspatio en aquellas localidades donde no existe la opción de producir carbón, madera o muebles rústicos. Por ello, encontramos que en los municipios de Tehuipango, Astacinga y Xoxocotla la producción de maíz debe ser para el consumo de la familia y de los animales de crianza. No obstante, esto no significa que en dichas comunidades la producción de maíz sea la suficiente para satisfacer las necesidades del consumo doméstico.

En el trabajo citado anteriormente, se especifica que sólo 5.6% de la muestra de productores entrevistados tiene excedentes de maíz que se comercializan a nivel local. Se señala además que el déficit familiar promedio es ampliamente significativo: 728 kilogramos anuales por familia (*op. cit.*, p. 59). Este déficit se cubre importando el grano de los mercados urbanos regionales: Orizaba, Tehuacán, Ciudad Mendoza.

La venta de fuerza de trabajo, en la ciudad o en las plantaciones de caña y café de las tierras bajas, constituye una de las pocas alternativas viables para el aprovisionamiento del dinero en efectivo, que se canaliza para la adquisición de los productos básicos deficitarios.

En términos de costos de producción, el cultivo de maíz no representa una actividad rentable debido al incremento en el uso de fertilizantes químicos. Sin embargo, el esquema de producción anual que incluye maíz/haba/chícharo/lenteja/maíz, posibilita la diversificación alimenticia de los grupos familiares. A pesar de que los cultivos de invierno se hacen en pequeñas extensiones, el beneficio en términos de la dieta alimentaria es significativo.

Los productos de recolección como la flor de maguey, la flor de izote, los "gasparitos", los hongos, las plantas del solar propiciadas o cultivadas como la guía de chayote, la flor de calabaza, los chiles, los quelites y las frutas como la ciruela, la chirimoya

y el durazno proporcionan importantes elementos nutritivos en distintos momentos del ciclo anual.

Estos productos alimenticios resultan especialmente relevantes si consideramos que actualmente en la Sierra de Zongolica el cultivo de frijol ha dejado de practicarse de forma drástica; a decir de los pobladores de la región, lo que se cosecha no responde más que a una mínima porción de la inversión realizada. Este bajo rendimiento se atribuye al agotamiento de los suelos, producto de la disminución de las temporadas de barbecho y al uso de fertilizantes químicos. De modo que el consumo de frijol, leguminosa altamente nutritiva portadora de hierro y proteínas, está siendo sustituido de manera drástica por sopas de pasta o salsas de chile, ya que se carece de los recursos necesarios para adquirirlo en el mercado.

En algunas áreas de la sierra se practica lo que podría ser un modelo adecuado de apropiación de los recursos: el cultivo múltiple con terrazas delimitadas con frutales, extensiones destinadas a la explotación forestal, maíz y leguminosas como cultivos de invierno, fertilización de los suelos mediante la aplicación de compostas de hojarasca de encino o ilite, regeneración de los árboles de barbecho e implementación del ciclo completo de roza, tumba y quema (*op. cit.*, p. 65).

Desafortunadamente, dada la situación de extremo minifundismo, a la ausencia de apoyos crediticios y de asesoría técnica, los agricultores nahuas ven cada día más difíciles las condiciones de supervivencia, sin recurrir a otras actividades que son las que, en última instancia, sostienen los precarios cultivos para el consumo familiar.

El bosque y sus recursos

Como se ha señalado, en los municipios de la parte alta de la Sierra de Zongolica se cuenta con áreas boscosas, conformadas por pino, localmente conocido como ocote y tlapca, encinos de distintos tipos e ilites. El encino se utiliza para la elaboración

de carbón, destinado básicamente para la venta en el mercado urbano regional, el ilite se consume como leña para el uso doméstico, mientras que con el pino se fabrican tablonés y muebles rústicos, especialmente sillas.

La desigual distribución en la posesión de las zonas boscosas, propicia complejos circuitos de acceso a los árboles: los propietarios de extensiones arboladas no siempre son los productores de carbón o tablas, ni los aserradores son quienes elaboran los muebles, así como tampoco son siempre los artesanos quienes llevan sus productos hacia el exterior de la región.

Generalmente los dueños de terrenos boscosos venden los árboles en pie a los aserradores. Éstos, en grupos de dos personas, se encargan de talar el árbol y obtienen rústicos tablonés que serán vendidos por docena a un precio que dista mucho de equipararse a lo solicitado en una maderería urbana. Los carpinteros adquieren estos tablonés y los procesan para elaborar sencillísimas sillas que venderán también por docena a intermediarios locales o, en el mejor de los casos, que distribuirán de forma ambulante en alguna ciudad del centro o sureste del país.

Los carboneros son contratados por los dueños de encinares, lo que constituye uno de los oficios menos remunerados y considerados más arduos. Algunos de estos trabajadores compran una extensión determinada de encinal al dueño del terreno y elaboran el carbón que después venden a los intermediarios de las cabeceras municipales. Dado que su producción es a pequeña escala, recurrir a los acaparadores locales les resulta casi tan desventajoso como si ellos mismos se encargaran de transportar su producto a Orizaba o Ciudad Mendoza.

A partir de la comercialización de productos del bosque, iniciada en los años ochenta con mayor intensidad, se gestó un movimiento hacia el exterior de la región a partir de las necesidades de comercialización de estos productos. Las salidas estacionales se convirtieron en continuas e intermitentes a lo largo del año. Se descubrió que la elaboración y venta de sillas

rústicas podía ser una alternativa rápida para adquirir dinero en efectivo, saliendo a la ciudad para venderlas de una en una, o expendiéndolas por docena a los acaparadores regionales.

Es importante señalar que este tipo de circuitos a nivel de cada localidad, en los que se distribuye el recurso forestal y la mano de obra, se reproduce a nivel de la subregión entre los municipios que integran la franja de la tierra fría (Álvarez y Rodríguez, 1992). Los pobladores de Soledad Atzompa, comerciantes de sillas fuera de la región, adquieren la materia prima para la armazón de las mismas en los municipios de Tlaquilpa y Xoxocotla. Los intermediarios de carbón y muebles rústicos de las cabeceras municipales de Tequila y Soledad Atzompa, se trasladan a las localidades de Tlaquilpa, Atlahuilco y Xoxocotla para acaparar la producción de carbón y muebles y venderla en la ciudad.

En esta dinámica, aquellos que resultan menos favorecidos son justamente quienes trabajan directamente sobre los árboles, sujetos a un jornal como pago por sus servicios como jornaleros o malbaratando sus tablones recién aserrados.

Respecto al consumo de leña, la población se enfrenta al encarecimiento del combustible en la medida en que el sistema de roza, tumba y quema tiende a suprimir la fase de roza, que es la que proveía de leña producida por el desmonte (Álvarez y Rodríguez, *op. cit.*, p. 74). El consumo de leña de encinos e ilites es de aproximadamente 6 000 kilogramos anuales por familia (*Ibid.*), lo que implica un elevado consumo anual a nivel regional.

Las necesidades de utilización del bosque para leña, para la venta de madera, muebles y carbón ha afectado de forma considerable la masa forestal presente en la sierra. Las carpinterías domésticas son frecuentes en muchos hogares de los municipios de Atlahuilco, Tlaquilpa, Xoxocotla y Soledad Atzompa. Mientras tanto, en Astacinga es cada vez más difícil conseguir leña para el consumo de las cocinas y en Tehuipango es necesario importar el combustible de los municipios aledaños. Estos

municipios madereros también surten de leña a los pueblos nahuas del Valle de Orizaba: Ixhuatlancillo, Tlilapan y Rafael Delgado, donde cultivan flores y plantas que se distribuyen en las ciudades de la región central del estado.

Las comunidades cafetaleras de la zona templada

Como se ha comentado en la primera parte de esta obra, durante la segunda mitad del siglo XVIII hasta poco después de la Independencia, predominó en la Sierra de Zongolica la economía del tabaco. De una economía fundamentada en la producción de ranchos ovejeros y maíz para autoconsumo, la región se convirtió en una importante zona para la producción de tabaco dentro de la Nueva España.

Sin embargo, con la guerra de Independencia y la pérdida del mercado español que consumía el producto, terminó este periodo de auge que había resultado de la introducción del primer cultivo comercial en la zona. Después de una etapa caracterizada por un incremento en la población y en la concentración de la tierra, hizo su aparición en la región el segundo cultivo comercial que cambiaría radicalmente la dinámica económica de las comunidades de la zona templada y, por supuesto, de la región en su conjunto: el café. Hacia finales del siglo XIX, este cultivo había ganado terreno sobre el tabaco, de modo que a principios del siglo XX se había convertido en el cultivo principal.

Al triunfo de la Revolución mexicana, 80% de los campesinos de la Sierra de Zongolica carecía de tierras, mientras que 3% de ellos poseía 80% de las propiedades (Early, 1982, 57). La Reforma Agraria impulsada por Lázaro Cárdenas expropió las grandes haciendas de la región y en su lugar se establecieron ejidos y pequeñas propiedades minifundistas.

En 1982, salió a la luz un interesante estudio realizado por el antropólogo Daniel K. Early, en el que se plantea como objetivo analizar la producción cafetalera de las comunidades nahuas de

la Sierra de Zongolica, y su relación con el sistema económico mundial. A diferencia de las economías y formas de vida de los pueblos de la zona fría, Early considera que la economía de estas localidades se fundamenta de un 50 a un 75% en la economía del café. Aun cuando la situación haya cambiado desde el momento en que Early realizó su estudio a la fecha, considero que su trabajo aporta elementos importantes para el conocimiento de la situación de las localidades de la zona templada, casi todas pertenecientes al municipio de Zongolica.

Para comenzar, Early califica a las comunidades cafetaleras localizadas en las depresiones montañosas de la zona templada como "comunidades abiertas", en términos de Wolf (1955), dado que predomina la propiedad privada y el cultivo comercial del café.

En contraste, sugiere que los pueblos de la parte alta, la llamada zona fría, son del tipo corporado tradicional, "con una fuerte jerarquía y estricto control social", y con una población más indígena y tradicional (p. 32).

Las poblaciones de la zona templada se ubican entre los 500 y los 1 500 metros sobre el nivel del mar y corresponden a casi la totalidad del municipio de Zongolica y parte de los de Tequila, Reyes, Mixtla y Magdalena.

El tipo de suelos y el relieve, dan como resultado una actividad agrícola fundamentada en el café con algo de caña de azúcar, maíz, frijol, algunos frutales tropicales como naranja, plátano, mango, chirimoya y otro tipo de productos propios de este clima, cuyo destino es principalmente para el consumo doméstico.

Aun cuando los campesinos de la zona templada dediquen parte de sus esfuerzos al cultivo comercial del café, lo hacen en pequeña escala y concediendo paralelamente gran importancia a los cultivos básicos para el autoconsumo. La variedad de café más común en estas zonas es la *arábica típica*, sembrada en las laderas, bajo la sombra de árboles de ilite, jinicuil, plátano y naranjo. La cosecha se realiza durante los meses de noviembre a marzo.

Early sostiene que no obstante que el café produce ingresos cada año, aunque dependan de las fluctuaciones del mercado, los campesinos nahuas prefieren cultivarlo únicamente en sus pequeñas parcelas y rentar a los grandes propietarios una fracción de terreno para cultivar maíz. Lo reducido de las extensiones que poseen estos productores, hace que no sea necesario el pago de fuerza de trabajo extra a la capacidad de su unidad doméstica de producción.

Asimismo, encontró que existía una correlación positiva entre la propiedad de los medios para la producción del café y la identidad étnica: 82% de quienes poseían plantas procesadoras de café completas eran mestizos, mientras que 90% de los productores de café que no tenían equipo alguno para procesar el grano eran *macewales*. A este sector de la población lo denominó como semiproletariado, puesto que no obtienen suficientes ingresos de su producción para mantener a sus familias (p. 74) y se ven en la necesidad de vender su café al comprador local que posee el equipo para procesarlo. El autor establece además, la existencia de un tercer grupo de población en la zona cafetalera: el de los campesinos productores-compradores, quienes poseen de una a cinco hectáreas; algunos de ellos tienen plantas procesadoras rústicas que les permite procesar su producto y comprar cierta cantidad a quienes no cuentan con ellas.

La manera en que se correlacionan las clases sociales que señala Early dentro de la dinámica de la producción cafetalera en la zona templada de la sierra, permite que el sector que él ubica como de la burguesía (2% de los productores de café), sea quien obtenga los beneficios directos en la continuidad de estas relaciones de producción. Son quienes tienen las plantas procesadoras completas, invierten capital en las tiendas rurales, prestan dinero a crédito y compran el grano recién cosechado a los productores menores. Estos procesadores del café que se produce en la zona, venden el café pergamino a exportadores de las ciudades de Córdoba y Orizaba, quienes tie-

nen sus contactos establecidos para venderlo a su vez a importadores de la ciudad de Nueva York.

Aunque sería necesario un estudio tan detallado como el que realizó Early en esta zona de la Sierra de Zongolica para conocer el estado actual de la economía cafetalera, nos atrevemos a asegurar que se mantiene esta cadena en la que el capital y la riqueza se incrementan a medida que se aleja de los campesinos indígenas productores del grano. No obstante, sería necesario evaluar las repercusiones que han tenido en los últimos años las organizaciones de los productores en cooperativas y otras formas de asociación.

Por otra parte, los cambios recientes debidos a la caída de los precios del café en el mercado nacional, han cedido mayor espacio a la agricultura de subsistencia. Aunque la cosecha de maíz no es la suficiente, en la mayoría de los casos para satisfacer el consumo familiar el rendimiento es superior al que se da en las comunidades de la parte alta (en ambas zonas solamente se cosecha una vez al año). Debido a la extensión de las pequeñas parcelas, no es posible esperar a que los suelos descansen el tiempo necesario, ya que la erosión es uno de los problemas más críticos a que se enfrentan los campesinos nahuas.

Early calculó que una típica familia nahua, con animales domésticos, necesitaría en total once hectáreas para ser autosuficiente y dejar descansar parte de sus terrenos por lo menos tres años. Señala que según este cálculo, más del 95% de los propietarios de la sierra poseen menos tierra de la necesaria para ser autosuficientes en la producción de subsistencia. Debemos considerar, además, que la reducción en la cantidad de tierra se agudiza con el ciclo de las generaciones y aunque probablemente no haya cambiado la proporción de quienes carecen de la tierra necesaria para la autosubsistencia, el minifundismo se ha agudizado y el desplome en los precios del café ha mermado el poder adquisitivo de los campesinos de esta zona. Los ingresos obtenidos a partir de la venta del aro-

mático les permitían rentar porciones de terreno para el cultivo de maíz y frijol, y adquirir además el resto de productos básicos para la manutención familiar.

VI. ORGANIZACIÓN SOCIAL

En este capítulo se tocarán aspectos relacionados a la organización social de los nahuas, tomando como punto de partida la observación etnográfica realizada en distintas localidades de la zona fría de la sierra, especialmente de los municipios de Atlahuilco, Soledad Atzompa, Tlaquilpa y Texhuacan. También se han consultado trabajos de investigación llevados a cabo en los municipios de Tequila (Soustelle, 1985, y Hülsewiede, 1992); Magdalena (Macuixtle, 1986) y Mixtla, (Álvarez, 1991), todos de la zona fría. Consideramos que la información que se presenta a continuación, puede ser representativa de los modelos de organización doméstica y residencial del resto de los pueblos nahuas de la Sierra de Zongolica.

El solar doméstico

En los pueblos de la Sierra de Zongolica predomina el tipo de usufructo territorial basado en la pequeña propiedad, aunque existen algunos ejidos, especialmente en el municipio de Zongolica, y esporádicas extensiones ejidales en determinados municipios de la parte alta: Xoxocotla, Atlahuilco, Soledad Atzompa y Tequila. La asignación de los espacios para la construcción de viviendas, conocidos como "solares", ha estado controlada por las autoridades municipales desde mediados del siglo XIX, cuando los pueblos nahuas de la sierra adquirieron en propiedad los derechos de usufructo sobre sus tierras.

En cada cabecera municipal se establecieron las extensiones a las que cada jefe de familia tendría derecho para la construcción de su vivienda y el huerto familiar. Los terrenos asignados para tales efectos correspondían a lo que se conoce como "fundo legal", y para tener derecho a una parte de este terreno común se tenían que llenar una serie de requisitos tales como ser originario de la comunidad y cumplir cabalmente con el servicio a la comunidad a través de la participación en las "faenas" —trabajo colectivo semanal— y en el sistema de cargos cívico-religiosos, con derechos de usufructo transmitidas de una generación a otra y exclusivamente por la línea masculina.

Sin embargo, a medida que las extensiones respectivas, destinadas a la asignación de solares domésticos, fueron insuficientes dando lugar al agotamiento del fondo legal, se puso en práctica paulatinamente la fragmentación del solar para satisfacer las necesidades de vivienda de las nuevas parejas. Este proceso ha provocado la fragmentación extrema de los espacios del solar doméstico. En algunas cabeceras municipales, como es el caso de Atlahuilco, los espacios para uso doméstico han sido tan divididos, que las nuevas generaciones deben adquirir mediante compra, el terreno para construir su vivienda en el momento en que deciden independizarse de la casa paterna.

Se ha señalado la forma en que este proceso promueve actualmente la distinción entre grupos domésticos con "campos contiguos" y grupos domésticos con "campos separados" (Rodríguez, 1995). Los primeros, son aquellos cuya extensión permite que en las inmediaciones de la vivienda se mantengan los cultivos locales como maíz, calabaza, chícharo, haba y lenteja así como los productos del solar, flores y plantas medicinales y algunos frutales. En algunos casos el grupo familiar posee además otra extensión cultivable en terrenos alejados de la vivienda. Los solares con campos contiguos por lo tanto deben abarcar por lo menos un cuarto de hectárea.

Los solares domésticos con campos separados ocupan una extensión tan pequeña que es imposible contar con el espacio

mínimo para una reducida milpa. Sin embargo, casi siempre se procura mantener un huerto elemental de flores y plantas de uso ceremonial, medicinal y condimenticio.

Es posible afirmar —de manera hipotética— que en las áreas centrales de las cabeceras municipales predominan los solares domésticos con campos separados, mientras que en los parajes y rancherías es frecuente observar grupos domésticos con campos contiguos. Esta diferenciación incide en la composición de los grupos domésticos, en función de la disponibilidad de espacios para la ubicación de viviendas de las nuevas parejas. Una investigación realizada en el municipio de Atlahuilco (Rodríguez, *op. cit.*) reveló claras tendencias en cuanto a las pautas residenciales entre el centro del pueblo y sus parajes y las rancherías circundantes: mientras en el centro se presentan casos de neolocalidad sin haber pasado por periodos de residencia en la casa paterna, en los parajes no existen casos de este tipo, y los periodos en el espacio patrilocal son evidentemente más prolongados que en el centro del pueblo.

En todos los casos, sin embargo, se aprovecha cuidadosamente el terreno de que se dispone. Además de las plantas propiciadas y cultivadas, se realiza la cría de animales de traspatio y de pastoreo. Se adecuan con ingenio corrales y gallineros para los cerdos y las aves de corral, se reserva algún tronco para atar a las dos o tres ovejas o cabras que pastorean por el monte durante el día. Los corredores circundantes a la vivienda se utilizan para almacenar leña, carbón y los muebles rústicos en las localidades de los municipios de Atlahuilco, Tequila, Xoxocotla y Soledad Atzompa. El patio, además, debe ser suficiente para improvisar fogones en los días de fiesta en que la cocina resulta insuficiente. Y todo ello en un medio topográfico tan accidentado que las partes planas para adecuar los solares son escasas; a veces es necesario formar áreas pedregosas y abruptas que deben ser ganadas al cerro mediante el esfuerzo humano de apisonado y desmonte.

Las casas habitación constan generalmente de dos o tres construcciones de madera. Una de ellas, de piso de tierra y techo de zacate, tejamanil, lámina o teja, hace las veces de cocina, mientras que la otra, más amplia y en ocasiones con piso de madera y tapanco, se utiliza como dormitorio, adoratorio del altar doméstico y almacén del maíz cosechado. Si el número de integrantes de la familia lo requiere, la cocina servirá también de dormitorio, delimitando mediante un sencillo muro de madera el espacio destinado a los petates o catres de madera. En un gran número de hogares, sin embargo, la vivienda consta de una sola habitación, en la que se cocina y se duerme.

Patrones residenciales y configuración de los grupos domésticos

En la mayoría de los casos, las parejas recién casadas permanecen durante un periodo más o menos prolongado en la residencia de los padres del marido, compartiendo techo y comida. Generalmente en ese momento no disponen de los medios para construir su vivienda, ni de los recursos para solventar su subsistencia de manera independiente. Por otra parte, dada la juventud de los cónyuges —ella de 15 o 16 años y él de 17 o 18—, este periodo en casa de los padres puede ser interpretado como una estrategia encaminada a prolongar la tutela patriarcal hacia la joven e inexperta pareja. De ahí que los padres del muchacho decidan esperar unos años para ceder una fracción de su terreno, destinada a la ubicación independiente de la nueva familia.

Asimismo, la nuera recién llegada necesitará durante algunos años la ayuda en los momentos del alumbramiento y el posparto y en el cuidado de los primeros hijos. Se asume, igualmente, que el hombre cuenta con el derecho de ser ayudado por sus padres durante sus primeros años de matrimonio y para su posterior establecimiento de manera independiente.

En algunos casos, esta fase de residencia en la forma de familia extendida, aglutina a más de una nuera con sus hijos y

su cónyuge, y permanece hasta que se considere pertinente. Podemos afirmar que en cierta medida esta forma de organización residencial constituye una estrategia económica dirigida a maximizar el uso de los recursos y de la fuerza de trabajo de los integrantes del grupo doméstico. Sin embargo, resulta una opción temporal que cederá el espacio, sucesivamente, a los miembros más jóvenes y sus respectivas familias.

La pareja de mayor edad ya nunca estará sola; alguno de los hijos casados permanecerá indefinidamente en la casa paterna hasta el deceso de los padres. Las hijas partirán al sitio de sus maridos y generalmente corresponde al hijo menor cuidar a sus padres en la vejez y heredar su solar y el menaje de la casa.

La forma de organización para el trabajo, basada en la cooperación mutua entre los miembros del grupo doméstico, hace deseable la descendencia masculina. Una relativa prosperidad económica suele acompañar a las familias donde varios pares de manos masculinas se afanan por proveerse de recursos, tanto en el trabajo en las plantaciones y los cultivos propios. Mientras tanto sus respectivas mujeres se dedican a la crianza de animales de corral y de pastoreo en los espacios del solar común. Se dan situaciones en que la pareja de mayor edad controla y distribuye el ingreso aportado por cada miembro del grupo doméstico y se toma la atribución de decidir en qué momento cada uno de sus hijos debe establecerse de manera independiente.

La disponibilidad de mano de obra masculina al interior de cada grupo doméstico, constituye una ventaja ante la carencia de recursos y la insuficiencia de tierras. Al mismo tiempo, la participación de las mujeres y los niños permite la diversificación de actividades al interior del grupo doméstico y da como resultado la implementación de una estrategia múltiple de subsistencia.

El tiempo en que los hijos mayores permanecen en la casa paterna una vez que contrajeron nupcias, equivale al necesi-

rio para que los hijos menores alcancen la juventud y cumplan los requisitos fundamentales para continuar el ciclo de desarrollo del grupo doméstico que es la edad casadera y la fuerza de trabajo central.

La excesiva fragmentación territorial y el proceso creciente de estratificación al interior de las comunidades de la sierra, originan una transformación estructural de las pautas residenciales de los grupos domésticos. El caso de Atlahuilco es útil para ejemplificar este proceso. En este municipio, encontramos que el periodo de residencia patrilocal es notoriamente más prolongado en los parajes y rancherías que en la parte central de la cabecera municipal, donde la separación del grupo doméstico se realiza de forma más temprana. A partir de un movimiento de compra-venta en los terrenos del valle que se desencadenó a principios del siglo XX, esta área de terrenos planos y fértiles se cotizó y fragmentó hasta diluir en gran medida la antigua organización en parajes constituidos por grupos domésticos emparentados.

De manera que actualmente muchas de las familias ahí asentadas adquirieron su solar mediante compra y no cuentan con la extensión mínima que permita heredar una fracción a sus hijos. Por otra parte, otros grupos familiares comparten un espacio patrivecinal cada vez más reducido.

La ultimogenitura, considerada parte integral "del ciclo de desarrollo mesoamericano" (Robichaux, s/a, ms.), ha sido desplazada como regla en la organización de la residencia de las familias nahuas de la sierra. Aun cuando los lugareños aluden a la costumbre de heredar la casa y tierras al hijo menor o *xocoyote*, actualmente es una práctica no estricta. En la mayoría de los casos la herencia se da por la línea masculina.

En síntesis, podríamos decir que la problemática ligada a la tierra, la creciente estratificación socioeconómica y las presiones demográficas han dado lugar a un proceso de desestabilización de los patrones residenciales de los grupos domésticos de los nahuas de la sierra, anteriormente fundados en la patrilocalidad, la ultimogenitura y la sucesión exclusiva por línea masculina.

Ciclo de vida

Las etapas importantes del ciclo de vida tanto para la población indígena como para la mestiza, son el nacimiento, el bautizo, el matrimonio y la muerte. Sin embargo, los rituales indígenas en general son más prolongados y complejos que los mestizos. Se han hecho estudios importantes acerca de los rituales del ciclo de vida de los indígenas de la Sierra de Zongolica. Macuixtle (1986) realizó su estudio en el municipio de Magdalena, y Hülsewiede (1992) hizo el suyo en el de Tequila. Los dos trabajos arrojaron resultados muy congruentes entre sí y es probable que sean representativos de los patrones culturales indígenas de la región.

Desde antes del nacimiento de un nuevo bebé, los futuros padres contratan a una matrona. Este convenio más que una simple prestación de servicio, forma parte de los diversos compromisos que dan cohesión social a la comunidad y como tal, implica cierto grado de ritualismo. Los procedimientos para atender el parto tienen como trasfondo un sistema de creencias en lo sobrenatural, que incluso se relacionan con concepciones acerca del destino del recién nacido. Por ejemplo, el cordón umbilical debe cortarse con un carrizo delgado. Se cree que hacerlo con navaja o con cuchillo puede ocasionar que el niño sea en el futuro un asesino.

El bautizo es mucho más que un sacramento católico. Constituye más bien una institución comunitaria que involucra compromisos como el apadrinamiento y el compadrazgo. Los rituales que acompañan la formalización de estos compromisos son eventos sociales que tienen por lo menos la misma importancia que el acto de asistir a la iglesia, si no es que más. Lo mismo puede decirse con relación a los festejos que continúan en el hogar después de la recepción del bautismo.

El matrimonio es otro hecho importante del ciclo de vida y sus rituales son mucho más que el acto de casarse. El pedimento de la novia requiere de los servicios de un cihuatlanqui o

representación del pretendiente. El muchacho se queda en el camino y el cihuatlanqui es invitado a entrar en la casa de la muchacha. Habla de diversos temas, menos del de su encargo. Cuando se siente en confianza, le dice a los anfitriones: "Dios dijo que los hijos deben casarse; por ese motivo soy mandado por unos hijos de Dios que quieren casar a su hijo con la hija de ustedes". Los padres, que por norma se muestran molestos, contestan que desconocen si su hija sabe algo al respecto. Piden al mensajero que regrese a los ocho días para saber qué piensa la joven.

Se acostumbra alargar el asunto con múltiples pretextos, para poner a prueba la constancia y seriedad de las intenciones del muchacho. La joven ni siquiera está presente en las negociaciones. Llega el momento en que los padres de la novia le piden al cihuatlanqui que lleve al muchacho para conocerlo. Después, el novio hace méritos como arrimar leña a la casa de la novia para mostrar que es un hombre trabajador. Es importante que los padres de ambos se conozcan y se traten, porque el matrimonio, en realidad, no es un acuerdo entre individuos sino entre familias.

En distintas etapas de la formalización del compromiso matrimonial, participan los padrinos de bautizo de los futuros contrayentes. Después viene la organización de la fiesta en la que se asignan actividades a múltiples participantes. No puede faltar el cambio de ropa, que simboliza la transición a nuevo status social por parte de la pareja, que tiene lugar frente al altar doméstico de los padres del novio, en medio del humo fuertemente aromático del sahumerio. El sacrificio de los guajolotes, la contratación de los músicos y la realización del baile son otras de las tantas etapas del rito del matrimonio, algunas de ellas tienen lugar sólo después de haberse recibido el sacramento en la iglesia. Al día siguiente, después de la fiesta, se da la repartición del *momatok* (canasta con alimentos obsequiada por los familiares del novio a los de la novia). Es una reunión —con consumo de alimentos— entre familiares, padrinos y participan-

tes que tuvieron un papel importante en la organización y realización de las distintas etapas del contrato matrimonial, incluyendo la fiesta.

La muerte es también motivo de actividades rituales que aseguran la cohesión y continuidad del grupo social. A pocas horas de ocurrida, uno de los familiares del difunto busca al *tlacuica* o rezandero para solicitar sus servicios. También hay que cerrar trato con los *tlachcuaque* o enterradores, quienes cavarán la fosa. No se trata de un oficio especializado sino de un compromiso social que cualquier habitante debe cumplir en caso de ser solicitado para ello.

Desde el día del entierro hasta la fecha del levantamiento de la cruz se retira del altar provisional instalado en el hogar y se lleva al cementerio para colocarla en la tumba), los familiares ponen desayuno, comida y cena sobre una caja de madera colocada bajo el altar familiar. Estos alimentos son para el muerto. La caja contiene la ropa del difunto, que ha sido lavada por las *tlapahque*, que generalmente son familiares lejanas del finado. La comida se ofrece porque se cree que quien murió todavía está presente en la casa. El día en que se levanta la cruz el alma parte a su destino y los deudos dejan de ofrecerle comida.

También hay padrinos de cruz. Como muestra de agradecimiento por haber cumplido con el padrinzgo, los deudos invitan alimentos a los padrinos. En torno a la mesa, las visitas y los anfitriones conviven y afianzan lazos de solidaridad. Al amanecer, los reunidos se preparan para ir al cementerio. El padrino pone la cruz sobre la sepultura y los deudos le ofrecen aguardiente en señal de gratitud. Después de consumir el último trago, los padrinos dan las gracias y el grupo se dispersa.

Las descripciones que Macuixtle (1986) y Hülsewiede (1992) hacen de los rituales del ciclo de vida en la Sierra de Zongolica, coinciden con algunos de los datos que Paredes Colín (1924) encontró en comunidades nahuas del Valle de Tehuacán.

VII. SALUD, ENFERMEDAD Y RECURSOS TERAPÉUTICOS EN LA SIERRA DE ZONGOLICA

Los servicios institucionales de atención a la salud

En la región que nos ocupa, como en gran parte de nuestro país, puede decirse que conviven dos sistemas médicos: el "tradicional" y la medicina institucional. Es hasta principios de la década de los ochenta cuando se implementa en la Sierra de Zongolica un programa oficial de atención a la salud, el cual habría de cambiar el panorama de aislamiento en que se mantenían las comunidades de la zona en esta materia. Aunque algunas comunidades disponían de un dispensario médico dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y era atendido por un médico pasante, se carecía de instrumental, medicamentos y personal que respondiera a los requerimientos básicos de servicios a la salud. En el pueblo de Zongolica se atendía en consultorios particulares a los enfermos graves cuando los familiares podían trasladarlos a pie desde la montaña.

A partir de la creación del programa IMSS-Coplamar en 1979, se instalaron en las cabeceras municipales de la sierra Unidades Médicas Rurales con una cama para hospitalización y un médico de guardia, con la responsabilidad de asistir a las comunidades y rancherías adscritas al municipio en cuestión. En el pueblo de Zongolica se instaló una clínica-hospital de campo para atención de segundo nivel. Si bien la implementación de este programa constituyó un avance significativo en términos de cobertura de la atención primaria a la salud y de la disposición más o menos

accesible de un consultorio y medicamentos elementales, las características que se fueron perfilando en la relación médico-paciente y la inserción del especialista en una región ajena a su tradición cultural con difíciles condiciones físicas y climáticas, trajo consigo una serie de dificultades para la cristalización adecuada de este programa. Por otra parte, en términos cuantitativos la cobertura del servicio continuó siendo insuficiente.

Se han apuntado algunos de estos problemas, la mayoría de ellos relacionados con las dificultades derivadas de la diferencia de códigos culturales (Álvarez, 1991; García, s/a). A partir de la observación del trato y la relación médico-paciente, en las unidades médicas rurales se ha hecho énfasis en la necesidad de que el especialista tenga al menos un elemental manejo del idioma de sus pacientes ya que su desconocimiento le impide, por ejemplo, interpretar adecuadamente los síntomas que se le transmiten, así como su comprensión de cuadros patológicos desconocidos para él, como caída de mollera, susto, empacho, etc. En ocasiones, su falta de interés por la cultura y los hábitos locales ha traído como consecuencia la nula o deficiente coordinación con los miembros de las comunidades, y su rechazo hacia los terapeutas tradicionales y sus tratamientos.

Es decir, el servicio médico oficial es desvinculado del universo de la comunidad y no toma en cuenta la cosmovisión ni patrones de conducta por los cuales se rige el comportamiento individual de los nahuas (Álvarez, *op. cit.*, p. 87).

En algunas localidades de la sierra, es patente cierta desconfianza e inconformidad hacia el tipo de atención que se presta en las Unidades Médicas Rurales. Ello genera que en primera instancia se recurra a la atención de los médicos tradicionales, quienes además, siempre están en disposición de asistir hasta el lecho del paciente.

Morbilidad y mortalidad

Según el estudio epidemiológico realizado por Marcelina García (inédito, s/a), la tos ferina, el sarampión y la tuberculosis conti-

núan entre las diez primeras causas de morbilidad y mortalidad, no obstante las campañas de vacunación y los servicios médicos institucionales que se han colocado en las cabeceras municipales. La gente de los parajes y rancherías rara vez acude a la aplicación de vacunas; el estudio refiere que 79.6% de la muestra de las familias encuestadas vacuna a sus hijos pero sin cuidar de la aplicación de las dosis requeridas y de los diferentes tipos de vacunas necesarias. Se menciona que sólo 10% de la población cuenta con sus cuadros de vacunación completos (p. 63).

Según este estudio, en el año 1987 las infecciones respiratorias ocuparon el primer lugar en cuanto al número de casos, las ascariasis el segundo y las enteritis y otras enfermedades diarreicas el tercer lugar. Persisten, asimismo, las amibiasis, amigdalitis, escabiasis, tos ferina, disentería bacilar y tuberculosis pulmonar, constituyendo así las diez primeras causas de morbilidad.

Las más altas tasas de mortalidad se observan en la población menor de 5 años y en los ancianos de 65 y más, y se deben frecuentemente a enfermedades respiratorias (p. 62).

De acuerdo a las concepciones locales de salud y enfermedad, determinados cuadros patológicos pueden ser consecuencia de acciones humanas. Los *tetlahchiwime* o *nawalimeh* (brujos) tienen la capacidad de afectar especialmente a las personas de naturaleza "débil". Se considera que la posibilidad de hacer mal es un atributo adquirido por predestinación, el cual se manifiesta cuando el bebé nace cubierto de una envoltura distinta a la del común de la gente (García, *op. cit.*). Si un enfermo no encuentra alivio después de asistir al curandero y al médico alópata, se atribuye su mal a acciones de brujería producidas por este tipo de especialistas.

El "mal aire" se adquiere al transitar por caminos y lugares cercanos en donde se localizan enfermos graves, o bien en un funeral o donde hubo un deceso recientemente. El "mal de ojo" puede ser provocado por personas de "mirada fuerte", quienes hacen especialmente efecto sobre individuos de naturaleza "débil".

Especialistas y tratamientos médicos tradicionales en la atención a la salud

Los especialistas médicos tradicionales de la Sierra de Zongolica pueden clasificarse de acuerdo a la actividad que desempeñan en el ámbito de atención a la salud. Según el mencionado estudio, realizado en ocho municipios de la zona, existen aproximadamente 60 médicos tradicionales aunque se reconoce que posiblemente haya algunos más no declarados (García, *op. cit.*). Los tipos de especialistas son:

- Curanderos (*tepahte*): Brindan asistencia médica general con base en conocimientos de herbolaria y su combinación con procedimientos de carácter ritual.
- Parteras: Proporcionan asistencia médica durante el embarazo, el parto y posparto.
- Hueseros: Son especialistas en los padecimientos del sistema óseo.
- Brujos (*tetlahchiwime o nawalimeh*): Poseen atributos que les permiten incidir negativamente en la salud de las personas mediante el efecto de procedimientos mágicos.

Una práctica curativa de particular importancia en esta región étnica, lo constituye el ritual conocido como *xochitlali*. Este ceremonial expresa el sentimiento y concepción de los nahuas hacia la Tierra y otras fuerzas de la naturaleza como el Sol, la lluvia y el viento (Álvarez, *op. cit.*, p. 83). Este procedimiento se efectúa una vez que se ha diagnosticado que ha sido un susto o espanto lo que ha provocado los males del enfermo. Para la fase del diagnóstico es procedimiento obligado la limpia con un huevo; a través de la misma será posible establecer la etiología de la enfermedad y la situación en que se produjo el espanto. Una caída o un sobresalto violento pueden ser la causa de la pérdida del *tonal*, y mediante la realización del *xochitlali*, se procura su restablecimiento.

El *tepahte*, auxiliado por un familiar del paciente, colocará la ofrenda a la Tierra en el lugar donde ocurrió el incidente que

provocó que se espantara y perdiera su *tonal*, cayendo enfermo poco tiempo después. Esta ofrenda de flores, velas, copal, aguardiente y agua bendita se acompaña de invocaciones a la Madre Tierra, pidiéndole que sane a su hijo, quien ya ha sufrido bastante. Se lleva una prenda del enfermo al lugar del susto, la cual es sahumada y bendecida antes de vestirlo nuevamente, facilitando así el regreso del *tonal* al cuerpo atormentado.

La última fase de la curación se conoce como *tonaltzaltzilis*, en la cual el curandero —en el lugar donde ocurrió el incidente que ocasionó el susto— le gritará al *tonal* que regrese. De vuelta en la casa del paciente, el terapeuta agitará un sombrero del enfermo y rociando al viento una mezcla de aguardiente, tabaco y “hierba de espanto”, seguirá invocando el regreso del *tonal*. De esa forma se espera que en los siguientes días el individuo se reconforte. Mientras tanto, reposa y cuida su dieta de la ingestión de alimentos de calidad “fría”.

El *xochitlali* también se realiza en distintos momentos del postparto; juega un papel relevante dentro de los cuidados y prácticas rituales relacionadas con la salud y recuperación de la mujer que acaba de dar a luz. Ésta realizará una serie de baños de temascal durante los ocho días posteriores al alumbramiento, bajo la dirección de la comadrona que la asistió durante el embarazo y el parto.

Se atribuye un carácter sagrado a los baños de temascal, que se pone de manifiesto en el momento de iniciarlos la parturienta: la matrona debe pedir permiso al *wewetemaszcali* (señor del temascal) mediante una puesta de *xochitlali*, antes de comenzar los baños de recuperación; la irreverencia hacia el temascal puede provocar enfermedades a la madre y al niño (García, *op. cit.*).

Al finalizar la serie de baños, se agradecen los beneficios recibidos de esta terapia otra vez con la puesta del *xochitlali*. Se espera que de este modo los señores de la Tierra, *Tlalokan Tata* y *Tlalokan Nana*, y el *wewetemaszcali*, reciban la ofrenda de gratitud y respeto. Al terminar la cuarentena, la mujer que dio a luz se reintegra a sus actividades cotidianas, se levanta del

lecho y llama a la comadrona que estuvo cerca de ella en todo este proceso para que juntas agradezcan de nuevo, mediante la ofrenda del *xochitlali*, que la mujer está saludable y recuperada del alumbramiento. La comadrona limpiará el lugar del reposo y colocará la ofrenda a los pies del mismo, agradeciendo la recuperación de la mujer e implorando por su bienestar en lo futuro.

Control de la natalidad, embarazo y alumbramiento

Según García (*op. cit.*), los métodos anticonceptivos promovidos por las instituciones oficiales de salud no han alcanzado la aceptación esperada. Las mujeres en edad reproductiva utilizan métodos naturales para el control de la natalidad: amamantamiento de los infantes por un periodo que se prolonga hasta los dos o tres años, consumo de limón al quinto día de la menstruación, o su aplicación vaginal antes de la relación sexual.

El periodo reproductivo de las mujeres nahuas inicia generalmente entre los 15 y los 18 años, edad en que se efectúan las uniones matrimoniales y culmina hacia los 45 o 49 años. Es un requerimiento social que durante este periodo la mujer esté procreando infantes continuamente, con intervalos de pocos años entre un embarazo y otro. Esta etapa biológica tiene estrecha relación con el papel social de la mujer en edad reproductiva, con sus derechos y obligaciones, y con la conducta y participación social en el seno de su comunidad.

Al mismo tiempo, esta importancia de la procreación y la fertilidad está relacionada con la alta valoración atribuida a cada nuevo elemento de la familia. Un hijo o hija tienen un alto valor estimativo: son un par de manos que colaborarán en el sostenimiento del grupo familiar y un miembro que contribuirá a perpetuar el linaje y la personalidad social de los padres.

A diferencia de lo que sucede en otras regiones del país, en las comunidades nahuas de la sierra, las mujeres inician su menstruación entre los 13 y los 15 años, debido a trastornos

nutricionales y a los efectos del clima (*Ibid.*). La pérdida de sangre se considera nociva la salud de la mujer.

El embarazo es también considerado como un estado de fragilidad en la salud femenina. Durante los meses de gestación, la mujer debe protegerse de las caídas, los sobresaltos, y sobre todo de los eclipses, que se supone pueden provocar malformaciones en el feto tales como el labio leporino, debido a que la gestación de la luna le hace apetecer algunas partes del producto.

Tanto en el periodo de gestación como en el parto y en el posparto, se requiere de los servicios de las comadronas o parteras. Sin temor a equivocarse, es posible afirmar que durante el embarazo este tipo de atención tiene mayor demanda que los servicios proporcionados por las Unidades Médicas Rurales o clínicas-hospitales de campo instalados en la zona. El conocimiento, habilidad y disposición de la comadrona se adecuan de forma mucho más eficiente a las condiciones de vida de las mujeres nahuas, quienes de esta forma rechazan los servicios prestados por el médico institucional, regido por horarios, códigos y disposiciones ajenas a la cultura local.

No obstante, es importante mencionar que entre ciertos sectores de las comunidades, especialmente en las cabeceras municipales, existe una tendencia creciente de aceptación y acercamiento a este tipo de medicina durante el embarazo y más especialmente en el momento del parto, aunque sin descartar del todo el tratamiento tradicional paralelamente, el cual incluye, como ya hemos dicho, los baños de vapor en el temascal y el uso de yerbas medicinales.

Durante el postparto, los cuidados hacia la parturienta se llevan a cabo también bajo la dirección de la comadrona y de las mujeres adultas del grupo familiar. En este periodo se pone especial atención en la recuperación de la energía perdida durante el embarazo y el alumbramiento. Los baños en temascal y el respeto estricto de la cuarentena son fundamentales. Se considera que el temascal ayuda a recuperar la energía perdida; asimismo, se acrecientan los cuidados en una dieta rica en

proteínas de origen animal, se procura el consumo más o menos frecuente de caldo de gallina, alimento excepcional en la dieta cotidiana del grupo familiar.

Al momento del nacimiento, el recién nacido es atendido por la abuela paterna, ya que generalmente es en el espacio doméstico de ésta donde la parturienta da a luz, ya sea porque éste es su lugar de residencia actual, o bien, porque se establece ahí temporalmente mientras se requieren los cuidados para ella y el recién nacido. El infante permanecerá al lado de la madre hasta el destete, que ocurre por lo menos dos años después. Descansará en una hamaca junto al fogón, mientras la madre prepara los alimentos y la acompañará a todas partes atado a su espalda con el rebozo atado a la cintura.

En cuanto a los procedimientos relacionados con la placenta y el cordón umbilical del recién nacido, existen una serie de prácticas que se llevan a cabo bajo la dirección de la comadrona. Ésta y el esposo de la parturienta se encargan de sepultar la placenta, previamente untada de una mezcla de aceite, tabaco, ajo y "agua de espíritu". El entierro debe llevarse a cabo dentro de una vasija de barro para evitar que esté en contacto directo con la tierra, ya que esto se equipara con el entierro del cuerpo del infante y como consecuencia puede producirle la muerte. Si el recién nacido es varón, la placenta se sepultará en la parcela para garantizar que en el futuro se convertirá en agricultor afanoso y trabajador; si se trata de una niña, será sepultada debajo del fogón en la cocina, para que cuando crezca sea una buena cocinera y ama de casa (García, *op. cit.*)

Como puede apreciarse, a partir de esta información los nahuas de Zongolica conciben una relación mágica entre un individuo y su placenta. Si el bebé se enferma gravemente en sus primeros meses de vida, sus malestares pueden atribuirse a que la placenta pasa por un proceso de descomposición, por lo que la comadrona debe desenterrarla para limpiarla. Con el propósito de que no continúe el proceso de descomposición, se asa al fuego y se guarda envuelta en plástico quedando en manos

de la madre, quien la conservará para preparar remedios en caso de que el bebé sufra cólicos o "mal de espanto". En otros casos, la comadrona decide que la placenta sea ingerida por el o los perros domésticos, cuya materia fecal debe ser enterrada dentro de los límites del solar doméstico (*Ibid.*).

El perro tiene por ello un valor especial para la cultura nahua: tiene la función de cuidar a los hombres y acompañarlos durante toda la vida y más allá de ésta, puesto que conducirá al espíritu del difunto hasta el lugar del eterno descanso. Encontramos así otra relación estrecha entre el hombre y este animal doméstico, similar a la concepción del *tona/o* nagual: cuando un niño se enferma, debe curarse primero al perro que comió su placenta, su muerte anticipa la del infante. Si por desgracia parece el animal, su cabeza descarnada se colocará en la cabecera del lecho del niño y su cuerpo será sepultado en el espacio doméstico; de este modo, el pequeño quedará protegido de contraer alguna enfermedad que lo conduzca a la tumba. Según García (*op. cit.*), esta práctica se lleva a cabo principalmente en los municipios de Tlaquilpa y Astacinga.

El cordón umbilical se conserva para ser utilizado en curaciones de mal de ojo, aunque en ocasiones la comadrona y los familiares del recién nacido deciden sepultarlo en el solar doméstico o bajo el fogón.

El equilibrio en la salud y la polaridad frío-caliente

Los nahuas consideran que la salud del cuerpo depende de la distribución uniforme del calor, de ahí que cuando este equilibrio es alterado se manifiesta la enfermedad. Esta valoración del equilibrio se extiende a otros ámbitos de la vida social y del cosmos: la productividad agrícola, los ciclos vitales de regeneración de la naturaleza, la conjunción de lo masculino con lo femenino, permiten entrever las formas en que los nahuas interpretan la realidad a través de la diferenciación de elementos polares (Álvarez, 1991).

La finalidad de las prácticas médicas tradicionales de los nahuas tiene como objetivo último restablecer el equilibrio dentro del cuerpo humano. La pérdida del *tona*/ocasiona falta de calor, por lo tanto el tratamiento tenderá hacia la búsqueda de su restablecimiento. Los conocimientos de la herbolaria, la clasificación de los alimentos y de la naturaleza de los seres vivos en general, responden en última instancia a esta concepción bipolar (*op. cit.*).

A los cambios de temperatura se asigna la responsabilidad de una serie de enfermedades, las cuales son clasificadas de acuerdo a la polaridad frío-caliente. El cuerpo está integrado por la materia física así como por el *tona*, elemento de naturaleza subjetiva que le proporciona calor y le brinda naturaleza variable a cada región del cuerpo humano: las extremidades y el tórax son templados, el estómago caliente, la cabeza templada (García, 1990, 5).

El aire constituye otra entidad que puede causar alteraciones en la salud de los individuos, especialmente si ha estado en contacto con un difunto o enfermo de gravedad. Este elemento, junto a otros como el mal de ojo o la brujería, representan los agentes causantes de la enfermedad a los que con mayor frecuencia se les atribuyen los desequilibrios en la salud. La tristeza, el enojo, el susto y las frustraciones también serían motivos de enfermedades con consecuencias particularmente nefastas para los individuos.

VIII. INDUMENTARIA Y ARTESANÍAS

Actividades artesanales en las localidades de la tierra fría

La producción artesanal de los nahuas de la Sierra de Zongolica se especializa en los textiles de lana, manufacturados en telar de cintura y en la elaboración de enseres de barro cocido, quemados al aire libre. Ambas actividades son realizadas a nivel doméstico y recaen en manos de las mujeres. Ellas destinan su tiempo libre a estas tareas, una vez terminadas las labores cotidianas relacionadas con la crianza de los hijos y la preparación de los alimentos.

Tanto la elaboración de textiles como de enseres de barro, se ha realizado tradicionalmente con fines utilitarios. Las condiciones climatológicas hacen indispensable el uso de la lana en la indumentaria tradicional y en el uso doméstico, por lo que la crianza de borregos se efectúa en un número considerable de grupos familiares aunque en pequeña escala. Recientemente, en algunas localidades, esta producción ha rebasado las necesidades del consumo local a partir de la introducción de programas encaminados a reforzar la economía doméstica mediante el mejoramiento en la calidad de la producción textil.

Estos programas, apoyados por el Instituto Nacional Indigenista y la Dirección General de Culturas Populares han logrado cierta diversificación en la producción, anteriormente restringida a la elaboración de cobijas (*tilmahtl*); jorongos o mangas (*koton*) que es una prenda masculina; refajos (*ilpikatl*), artículo femeni-

no que sostiene el lío o enredo que se usa a manera de falda, y líos o enredos (*kueitl*). Aunque la lana sigue siendo la principal materia prima utilizada en la elaboración de estas prendas, el estambre y el hilo de algodón se han incorporado también en el tejido de algunas de ellas, especialmente en las mangas y en los refajos.

La elaboración de prendas tejidas en telar de cintura se realiza en varias etapas que no siempre son realizadas por la misma persona. El hilado, por ejemplo, hecho con el *malákatl* tradicional, es en muchas ocasiones un oficio realizado por mujeres que no son quienes se dedican a tejer la lana. Suele suceder que las dueñas de las ovejas contratan a alguna persona para la trasquila y a otra para el hilado de la lana, para después emplear a alguna tejedora en la elaboración de la prenda que resulte necesaria en ese momento. En ocasiones, ya elaborada se ofrece en los tianguis semanales del pueblo de Tequila o de Zongolica.

La esquila o *tlaximaliztli* se realiza durante abril y mayo que es la temporada seca y menos fría del año, con la finalidad de que el animal pueda recuperar su pelambre antes de las heladas de invierno. Esta operación debe efectuarse en las fechas de luna llena para que la lana obtenida adquiera una mayor consistencia (Larios, coord., s/a, 10). De cada animal se obtienen vellones de aproximadamente un kilo y medio de peso, los cuales antes de ser hilados son lavados con un camote silvestre que se localiza en la región conocida localmente como *amole*, que suaviza la lana y la vuelve manejable para el hilado.

Una vez seco y escardado el vellón se inicia el proceso de hilado, que se efectúa en los escasos momentos libres del quehacer cotidiano; es muy común que las hilanderas sean también las pastoras de cabras, quienes aprovechan de este modo las largas horas que deben pasar en el campo cuidando de su rebaño.

El tipo de hilado se determina en función de la prenda que se desea elaborar; si se trata de una cobija, el hilo deberá ser grueso y poco torcido, mientras que si se desea tejer un lío o

una manga que son prendas de vestir que deben ser más ligeras, la hebra debe ser delgada y resistente (Larios, *ibid.*).

Una vez que se dispone del hilo de lana adecuado a las características de la prenda que se desea, la tejedora inicia su labor plasmando su creatividad en el diseño. Es común que se elaboren cobijas y mangas a rayas aprovechando los diversos tonos de la lana de que se dispone, pero también se plasman motivos inspirados en elementos de la naturaleza, como el punto denominado "zacatito" o "rositas", o en figuras geométricas como grecas y cruces.

Debido a que esta actividad se concibe como complementaria al resto de las obligaciones femeninas como recoger leña, cocinar, lavar, etc., el tiempo dedicado al tejido es esporádico e irregular y ello da lugar a que la elaboración de una prenda se prolongue en ocasiones hasta tres o cuatro meses. Este trabajo, además, requiere días de sol y calor, por lo que durante los húmedos inviernos, los tejidos esperan guardados en los tapancos de las casas.

El tejido en telar de cintura constituye, pues, una actividad vigente para la búsqueda de ingresos complementarios a la economía familiar sustentada en el trabajo agrícola, el peonaje en las plantaciones y en la sierra de madera de los municipios de Atlahuilco, Texhuacan y Tlaquilpa. En casos de apremio económico las mujeres pueden intercambiar o vender materia prima, o prendas ya elaboradas.

Actualmente, la organización de las tejedoras de 14 localidades pertenecientes a los municipios de Soledad Atzompa, Atlahuilco, Texhuacan y Tlaquilpa, ha conseguido ampliar la gama de productos elaborados en telar de cintura, así como mejorar los diseños y la calidad de los terminados. Ha sido importante en este proceso la capacitación en el manejo de tintes naturales extraídos de la flora silvestre de la sierra, con lo cual ha impreso un colorido antes ausente en los diseños tradicionales.

La capacitación emprendida por las organizaciones de artesanas ha repercutido en la concepción local de la elabora-

ción de textiles, lo que empieza a concebirse con fines abiertamente de comercialización y de apropiación de un ingreso para el grupo familiar. Sin embargo, dado lo reciente de esta organización y del momento actual del proceso de aprendizaje e incorporación de nuevas técnicas y diseños, los canales de comercialización aún no están lo suficientemente establecidos y en ocasiones las artesanas no ven recuperada su inversión de manera inmediata.

En términos del rescate de técnicas artesanales que estaban cayendo en desuso, el fomento a la actividad textil también ha sido relevante. Se han rescatado diseños y motivos que ya eran poco utilizados —como las camisas bordadas de las mujeres de Atlahuilco— y se ha fomentado la aplicación de motivos complejos, como los que se plasman en las fajas de las mujeres de Atlahuilco y a otro tipo de prendas como cojines y cobijas.

En cuanto a la elaboración de loza, también se han realizado esfuerzos recientes para mejorar la calidad de las piezas producidas. Tradicionalmente, esta actividad ha estado en manos de mujeres del municipio de Atlahuilco, específicamente de las congregaciones de Atlehuaya y Zacamilola. Las primeras elaboran principalmente ollas y jarros de diferentes tamaños, mientras que las segundas se especializan en comales de barro, esenciales en todas las cocinas de la región para la preparación de las tortillas. Las grandes ollas, jarros y jarrones tienen un mercado intrarregional más o menos importante.

Las artesanas, conociendo las necesidades de las cocinas domésticas, elaboran recipientes de los tamaños adecuados, tanto para el quehacer cotidiano como para los momentos festivos en que se requieren enseres de barro de grandes dimensiones. Al acercarse la fecha de alguna festividad importante, el grupo familiar responsable de preparar y servir los alimentos para una celebración de mayordomía, casamiento o bautizo, se dirige hacia los tianguis de Zongolica o Tequila para adquirir los enseres necesarios. La gente de lugares cercanos se traslada hasta Atlehuaya o Zacamilola para comprarlos directamente

en los talleres domésticos de las mujeres del lugar. Dadas las características de diseño, terminados y capacidad de producción, las artesanías de barro de Atlahuilco se dirigen básicamente al consumo local regional.

Indumentaria

Cada una de las localidades de la sierra se identifica por el diseño y colorido de sus prendas de vestir. Ello tiene relación con la definición de la identidad grupal, puesto que a partir de la indumentaria los habitantes de cada pueblo de la sierra se distinguen del resto. Así por ejemplo, las mujeres de Tlaquilpa se visten con enredos rayados en tonos café y azul añil, los hombres de Atlahuilco utilizan una manga de lana café, los de Tequila la visten con rayas color café y blanco y ribetes rojos.

Es importante mencionar, sin embargo, que aunque actualmente esta indumentaria tiende a ser reemplazada, sustituyéndose por chamarras en los hombres y vestidos de telas industriales en las mujeres, especialmente en las localidades templadas y cálidas de las cañadas y las partes bajas, este tipo de atuendo sigue siendo el predominante en los municipios de la zona fría.

Hasta hace unas cuatro o cinco décadas el vestido de los hombres y mujeres nahuas se confeccionaba totalmente en el hogar. En Atlahuilco el calzón y la camisa de manta de los hombres se cosía a mano (aunque la tela se adquiría en el mercado), el algodón de lana que llevaban encima a manera de abrigo consistía en dos lienzos de lana tejidos en el telar de cintura y unidos por la espalda y las axilas (Hernández *et. al.*, 1991, 18).

El traje de las mujeres llevaba una blusa de manta con discretos motivos bordados a mano, conocidos como *kotonpuntas*. Su enredo era de lana tejida en el telar y para cubrirse se utilizaba un lienzo de lana blanca llamado *pilisatl*. Para ceñirse el enredo a la cintura, se utilizaba una tira angosta de lana conocida como faja. El cabello trenzado se adornaba con los *mahkuyalmeh*, cintas elaboradas con lana y estambre (*Ibid.*).

Este atuendo ha sufrido modificaciones: la blusa de manta se sustituyó por otra confeccionada con tela de satín y adornos de encaje; el *pilisatl* se cambió por el rebozo "chilapeño" de color negro con pequeñas motitas blancas (que se adquiere en los mercados de Orizaba); el *kueitl* o enredo ahora se confecciona con tela industrializada de color negro conocida como "bayeta", aunque algunas mujeres siguen utilizando la lana en esta prenda. El cabello se trenza con listones de colores brillantes.

La faja hecha de lana se ha sustituido por una elaborada a base de hilo de algodón de distintos colores y tejida en el telar de cintura; esta prenda constituye una de las más vistosas y elegantes de toda la región (la distintiva de Atlahuilco). Su diseño es sumamente elaborado y requiere de un cuidadoso aprendizaje.

En cuanto a los hombres, es usual observar que son los de mayor edad quienes conservan la indumentaria compuesta por camisa y calzón de manta. No obstante que las chamarras o chaquetas comerciales se utilizan frecuentemente, las mangas o cotones de lana para protegerse del frío siguen siendo parte del atuendo masculino.

IX. VIDA RELIGIOSA, FIESTAS Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA

En la Sierra de Zongolica como en otras regiones indígenas de tradición mesoamericana, la celebración del ciclo anual festivo puede ser considerada como una de sus expresiones socioculturales básicas. El sistema de fiestas basado en el culto a los santos, presenta hoy en día una vitalidad asombrosa. En cada municipio, la iglesia es la residencia del santo patrono y de un determinado número de imágenes que son veneradas a lo largo del ciclo anual. En cada uno de los templos varía el número de imágenes, pero en la mayoría el calendario es abultado e implica un gran número de días festivos al año.

La relevancia del sistema de mayordomías fue registrada por Georgette Soustelle en la década de los cincuenta, cuando realizó una minuciosa etnografía del pueblo de Tequila. En ella, Soustelle señaló que las mayordomías constituyen la institución más importante en la vida de los nahuas (1958: 188).

Aguirre Beltrán (1986), desde otra perspectiva planteó que bajo la etimología simple de los nombres de los pueblos de la sierra, se puede develar el sentido profundo de los topónimos, lo cual da luz sobre la cosmovisión y el sentido de la vida de los nahuas (p. 61). Este autor realizó una aportación relevante al analizar el significado abscondito de los topónimos locales y su asociación con la adjudicación de determinados santos patronos para distintos pueblos de la sierra, como parte de las labores de evangelización realizadas por los franciscanos hacia los primeros años de la colonia.

Así, por ejemplo, devela para Astacinga, pueblo de la zona fría ubicado a 2 284 metros sobre el nivel del mar, que más allá de su descomposición etimológica en *aztat*/(garza), la partícula reverencial *tzin* y el locativo *ca* que significa en el lugar de la garza o de las garzas veneradas, el topónimo puede interpretarse como "en el lugar de la blancura venerable". Examinando las fuentes y las aportaciones de los estudiosos del pensamiento mesoamericano, se establece que el topónimo hace referencia al color blanco que tiene vínculos estrechos con el oeste, *Ciuatlampa*, el rumbo de la femineidad, la vejez y la antigüedad. Es pues el occidente tanto el lugar de origen de los hombres como el de su decadencia, el contacto entre el mundo del hombre y del más allá (p. 62-65).

En cuanto a Atlahuilco, cabecera del municipio del mismo nombre, que etimológicamente se puede descomponer en *atl*, agua, y *tlahuilli*, claridad o luz de candela, "luz de candela en el agua", la referencia inmediata puede ser la técnica adivinatoria que consiste en observar las imágenes reflejadas en el agua. El nombre tiene relación, según el autor, con Atlahuimolco, sitio mítico referido en la migración nonoualca-chichimeca (p. 65).

Respecto al pueblo de Zongolica, Aguirre Beltrán asegura que su nombre está indisolublemente ligado a la peregrinación nonoualca-chichimeca. En el último tercio del siglo XII, llegó a la vertiente oriental de la sierra y al valle de Tehuacán, el grupo étnico nonoualca-chichimeca. El grupo se componía de siete subtribus, una de ellas era la de los chalchihualca-tzoncolihque, gente de la casa verde jade-los del pelo torcido, quienes derrotaron a la población antiguamente establecida en la región y denominaron al lugar *Tzoncolihcan*, donde residía su deidad *Tzoncoltzin*, el dios de los cabellos torcidos (p. 82-86).

De este modo, el autor devela el significado de los topónimos de cada uno de los pueblos de la sierra, evidenciando los orígenes étnicos nonoualca-chichimecas y su apego a la cosmovisión de los pobladores del altiplano central. Pasará después a revisar la manera en que los franciscanos, como parte de sus labores

de evangelización, imponen los santos patronos a los pueblos del antiguo señorío *chalchihcalca-tzoncolihque*. Aguirre Beltrán encuentra que son doce los santos elegidos para anteponerlos a los nombres de los pueblos de toda el área, cuyo número rebasaba considerablemente este número. Es decir, deciden repetir las advocaciones en algunos pueblos, haciendo énfasis en los atributos de dolor, resignación y martirio de los santos elegidos (p. 95).

A decir del autor, los rasgos que configuran la imagen del santo se integran en el topónimo, vinculando la nueva doctrina con el nombre del lugar, el cual tiene su origen en la religión mesoamericana. Así por ejemplo, plantea que para Texhuacan, cuyo topónimo significa "lugar del sol mancebo", "el sol joven de las mañanas llamado *Telpochtli*" (p. 107), los franciscanos adjudican a san Juan como santo patrono. Las propiedades del dios nativo, dice el autor, se dan en Juan el Bautista y en Juan el Evangelista, de modo que al sincretizarse los tres héroes conjugan sus cualidades, quedando así plenamente identificado el santo patrón cristiano con el pensamiento de los indígenas.

De esta manera, en cada uno de los lugares existe una relación entre el significado abscondito de los topónimos y el santo patrono que los franciscanos adjudicaron a cada uno de los pueblos nahuas de la sierra. A Tlaquilpa, cuyo significado es "el lugar de la rica vestimenta", y que tiene relación con el envoltorio funerario de ciertos dioses que se sacrificaban para contribuir al movimiento del Sol, se le asignó a María Magdalena para anteponerla al nombre del lugar como patrona del pueblo: Magdalena, quien se cubre con atavío antes de morir para colocarse al lado de Dios en la corte celestial (p. 110-112).

Las fiestas religiosas y la organización comunal

Según Aguirre Beltrán, las festividades a los santos católicos sustituyen a aquellas que se dedicaban a los dioses mesoamericanos durante los 20 meses del calendario. En el proceso de

sincretismo de estos sistemas ideológicos distintos, la fiesta conserva su lugar como instrumento de cohesión social a través de lo que el autor denomina "complejo cultural de las mayordomías" (*op. cit.*, 147), donde dos rasgos principales son el gasto excesivo y la bebida ceremonial.

La intensidad de la vida ceremonial basada en el sistema de cargos religiosos en estos municipios nahuas, resulta evidente durante los actos rituales llevados a cabo en las iglesias y atrios de las cabeceras municipales, el día en que se celebra la misa dedicada a cada una de las imágenes.

Sin embargo, debemos señalar que además de esta fase del ritual, se llevan a efecto elaborados procedimientos rituales en la casa del mayordomo, donde participan éste y su grupo doméstico, sus grupos de parentesco, de compadrazgo y de vecindad. Esta fase del ritual de la mayordomía (la realizada en el seno de los altares domésticos) consta de dos momentos, cada uno de los cuales requiere de por lo menos una semana de celebración: el ritual de recibimiento de la imagen, cuyo momento culminante se realiza después de la misa en que el mayordomo saliente devuelve la imagen, y el ritual de entrega de la misma al mayordomo entrante. Esta última etapa de la celebración requiere, en Atlahuilco, de diez días de comida y bebida en la casa del mayordomo.

En cada uno de los municipios serranos existen variaciones respecto a la estructura y organización del sistema de cargos religiosos, pero en términos generales, puede esquematizarse de manera más o menos uniforme en cuanto a procedimientos generales y número y función de los participantes.

Fases de celebración de una mayordomía:

1. Ceremonia de recibimiento del cargo.

- a) Día del recibimiento.- Colocación de *xochikoskatl*, pétalos de flores y *xochimanales* a la imagen venerada y santos acompañantes. Banquete de bienvenida. Participantes:

mayordomos entrantes, su grupo de *teachkamey* otros invitados, parientes y vecinos.

- b) Al día siguiente del recibimiento.- Banquete y baile del *xochikoskatl*. Se retiran los collares de flores y los pétalos esparcidos a las imágenes, y se colocan en una canasta. Una vez sahumados y bendecidos, se baila con la canasta repleta de los collares y pétalos de flores recién retirados a las imágenes y con las botellas de aguardiente que se beberán durante toda la velada. Esta ceremonia se realiza en el altar doméstico del nuevo mayordomo y participan además de los invitados del día anterior, el mayordomo que recibirá la misma imagen al año siguiente y una pequeña comitiva.

Desde esta fase de la celebración, una réplica de la imagen permanecerá en la casa del mayordomo hasta que un año después la entregue a su sucesor. En el altar de su hogar será reverenciada por los miembros de la familia, quienes se ocuparán de colocarle flores y veladoras continuamente. Asimismo, la imagen recibirá eventualmente la visita de otros miembros de la comunidad y serán invitados a participar en las ceremonias de recibimiento de otras imágenes a donde acudirán el mayordomo con su comitiva. Sin embargo, la imagen siempre regresará a su residencia actual mientras no culmine el periodo anual del mayordomo en turno:

- c) Una semana después del recibimiento del cargo, el mayordomo que inicia su ciclo ofrece una comida a su grupo de *teachkame*, es decir, quienes cooperan con él para la celebración del banquete formal de entrega del cargo.

2. Ceremonia de entrega del cargo.

La víspera de la misa dedicada al santo correspondiente, acto culminante del ciclo anual de cada mayordomo, se celebra el banquete formal de despedida en el cual el responsable del cargo ofrece comida y bebida a todos sus *teachkame* o grupo de colaboradores. Generalmente es ésta la única comida en la que se ofrece carne a los participantes.

El día de la celebración litúrgica se presenta la comitiva del mayordomo en la casa de éste para acompañar a la imagen hasta la iglesia con toda solemnidad y acompañados de música de banda. Después de la misa se realiza una procesión alrededor del templo encabezada por la misma imagen y su comitiva saliente. El ciclo culmina con un convivio en el atrio, donde el mayordomo saliente convida un poco de comida y bebida a los mayordomos de las demás imágenes que se festejan en el calendario anual, y que no asistieron al banquete ofrecido en su casa.

Los preparativos necesarios para ambas fases del ritual de la mayordomía requieren de la participación conjunta de hombres y mujeres, miembros de la parentela y el grupo doméstico, que colaboren con las tareas de la cocina, el acarreo de combustible y agua e incluso relacionadas con el protocolo y el ornato ceremonial. Por ello, el festejo comienza días antes de los momentos cumbres de cada etapa y cada acto relacionado con la preparación de los alimentos requiere una microsecuencia ritual compuesta de saluciones, brindis, ofrecimientos de flores y copal, etc.

Cada paso del ceremonial es vigilado por el *tlayecanque* (literalmente, el que va adelante) y su esposa, quienes asesoran en todo momento a los mayordomos (generalmente un hombre y su esposa, o un joven soltero que aún vive con sus padres), acerca de los procedimientos del protocolo y los pasos del ceremonial. La preparación de los alimentos se realiza bajo el mando de la *tlayecanquey* el destazamiento del o los animales está a cargo de su esposo. Es él, asimismo, quien asesora en la etiqueta, recibe a los invitados, indica los pasos a seguir y se responsabiliza de que todo salga como la tradición y la costumbre lo exigen.

Dado lo elaborado de este ceremonial, es requisito indispensable que todo aspirante a mayordomo una vez anotado en la lista de espera del santo respectivo, busque a la pareja de especialistas o pareja de *tlayecanque* que asesorarán la realiza-

ción del compromiso. Ello implica que los escasos especialistas con que algunas comunidades cuentan, se vean ocupados durante un número considerable de días al año. Generalmente sus servicios son retribuidos con alimentos.

Para la mayordomía de san Andrés, santo patrono del municipio de Mixtla, Ixmattlahua y Acatziwa (1992), autores de una monografía de dicho municipio, esquematizan de la siguiente forma la estructura organizativa de dicha mayordomía:

CARGOS RELIGIOSOS EVENTUALES

Tetahchi

Teopantahpixke

Mayordomo Mayordoma

Teachkameh

Diputados

Tlanotzalte Tlanotzalte Tlanotzalte Tlanotzalte

Servidora

CARGOS RELIGIOSOS PERMANENTES

Tequitlahto Tequitlahto

Tequimaitl Tequimaitl

APORTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Fiscal teniente

Mayor 2 Mayor 3 Mayor 4

La organización ceremonial en los municipios nahuas de la Sierra de Zongolica, no se restringe al sistema de mayordomías o de culto a los santos, incluye también el ámbito de servicio a la iglesia y una organización especial para las festividades de Semana Santa. Puede resumirse de la siguiente manera la estructura de la organización ceremonial en Atlahuilco.

MAYORDOMÍAS:

- 42 mayordomías organizadas a partir de la iglesia de la cabecera municipal.
- 9 mayordomías de la congregación Zacamilola.
- 1 mayordomía de la ranchería Atetecoxco.
- 3 mayordomías de la congregación Atlehuaya.

El servicio a la iglesia:

Sacristán mayor o diputado mayor

Sacristán primero

Doce sacristanes menores o semaneros

Semana Santa:

Cuatro *Tequiltlahto*

Fiscal

Teniente mayor

Ocho judíos (cuatro niños y cuatro adultos)

Apóstol mayor

Doce apóstoles

Cada mayordomía está integrada por:

Una pareja de mayordomos

Una pareja de *Tlayecanque* (especialistas rituales)

Grupo de *Teachkame* (colaboradores del mayordomo)

Tlatequimaitl (colaboradores especiales del mayordomo, encargados de solventar el pago a los músicos, a los juegos pirotécnicos o algún otro gasto importante. Cada *tlatequimaitl* cuenta a su vez con un grupo de ayudantes)

Las actividades relacionadas con las prácticas religiosas involucran de manera constante e intensa a los nahuas de la Sierra de Zongolica. La devoción al santo patrono en cada uno de los municipios se perfila como el símbolo de la unificación entre los distintos niveles de la organización territorial. De esta manera, se configura una identidad especial que permite a los nahuas distinguirse respecto de los habitantes de los municipios vecinos. Es decir, el sistema ceremonial tiene la cualidad de definir los límites de la comunidad de origen y, al mismo

tiempo, de reforzar una serie de prácticas propias que conlleven al reforzamiento del sentido de pertenencia al grupo.

Sin embargo, es necesario advertir la creciente presencia de las denominaciones protestantes en diversos pueblos de la sierra. Aguirre Beltrán apunta que posiblemente el sistema religioso tradicional basado en el culto a los santos y el desempeño de cargos como medio de alcanzar prestigio esté llegando a su fin: la secularización de la vida indígena, dice el autor, es un proceso irreversible (*op. cit.*, p. 202).

Organización sociopolítica

En la esfera de la organización civil y política, operan en términos formales los principios vigentes para el resto de los municipios veracruzanos. Se elige a los integrantes del ayuntamiento cada tres años, y está integrado por el presidente, el síndico, el regidor, el tesorero, el secretario y el juez. En las congregaciones se nombra a un agente municipal, quien es el encargado de mantener el enlace con la cabecera y realizar las gestiones administrativas correspondientes. Es principalmente el partido oficial (PRI) el que controla la participación política a nivel regional, aunque existe también cierta participación del PRD.

A decir de los mismos pobladores de la sierra, hasta hace algunas décadas existía una organización municipal en la que las esferas civil y religiosa mantenían ámbitos de estrecha interdependencia. Las autoridades municipales tenían la atribución de hacer efectiva y obligatoria la participación en las mayordomías; si alguien se negaba a sufragar la festividad que le fuera asignada, podía ir a la cárcel por órdenes del juez y permanecer encerrado hasta aceptar el cargo. El presidente municipal era elegido de entre el grupo de "principales", es decir, hombres con trayectoria en el ejercicio de servir al pueblo y honrar a las divinidades.

Actualmente el gobierno civil no interviene directamente en los asuntos religiosos, y la elección de los gobernantes no siempre toma en cuenta la participación en el sistema de mayordomías.

Sin embargo, en la mayoría de los municipios existen aún determinados puestos del gobierno civil originados durante el periodo colonial: topiles, tequitlahtos, mayores y fiscaltenientes.

Existen variantes municipales acerca de la forma en que se integra este gobierno tradicional en cada municipio. Ixmatlahua y Acatziwa (1992) describen para el municipio de Mixtla un ámbito del gobierno civil denominado "mayorgobierno", integrado por seis mayores y doce topiles. Los integrantes de este cuerpo son quienes llevan las Santas Varas o *Tlanawatilkuawitl*.

Según los autores, las funciones de este grupo de servidores son las de fortalecer la organización para la fiesta patronal y velar por el mantenimiento del orden social en los espacios públicos como la iglesia, las oficinas de la presidencia municipal, las escuelas, etc. Resguardan las llaves de la iglesia y de la presidencia municipal y se encargan además de tañer las campanas para anunciar el alba. Sobra decir que este tipo de trabajo es gratuito y obligatorio durante un año.

El cambio de varas se realiza durante los últimos días de diciembre una vez elegidos los nuevos integrantes del mayor-gobierno, quienes son obligados a aceptar el cargo. En Mixtla, la ceremonia de cambio de varas se efectúa en la casa del fiscalteniente o mayor principal donde la comitiva entrante y la saliente, acompañada de las autoridades del ayuntamiento, realizan la entrega de este símbolo de mando, en el contexto de un elaborado protocolo donde los discursos juegan un papel relevante. Esta ceremonia requiere de dos días de comida y bebida (*op. cit.*). Finaliza con la entrega, mediante un inventario, de todos los enseres que quedan a cargo de los nuevos funcionarios para después cerrar con un brindis, donde los "pasados" delegan las que fueron sus responsabilidades durante un año.

En otros municipios no se manifiesta con tanta riqueza, como la descrita por Ixmatlahua y Acatziwa, la permanencia de elementos del gobierno civil tradicional. En casi todos, sin embargo, se encuentra el puesto de *tequitlahto*, ocupado generalmente

por dos o más hombres encargados de avisar de los trabajos de las faenas y del trabajo comunitario obligatorio. El día anterior a esta actividad o el mismo día en la madrugada, cada *tequitlahto* lleva su mensaje tañendo una flauta de carrizo y un tamborcillo, recorriendo los caminos y veredas donde se ubican las viviendas de los hombres en edad de prestar su servicio en las faenas.

En Atlahuilco, este nombramiento ha tomado un cariz ceremonial: los *tequitlahtome* tienen un papel importante en la celebración de la Semana Santa, pues son responsables de preparar y servir los alimentos durante la ceremonia de la Última Cena. En este lugar, *tequitlahto* y sacristanes —grupo de responsables del cuidado de la iglesia, el campanario y la atención al sacerdote— son quienes reciben los bastones de mando en la ceremonia de fin de año. De modo que este símbolo que representaba las funciones del gobierno civil, en Atlahuilco ha pasado al ámbito de la organización.

X. TRABAJO MIGRATORIO Y REPRODUCCIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA SIERRA DE ZONGOLICA¹

Antecedentes

En la Sierra de Zongolica, las situaciones derivadas de la pulverización de la propiedad, el deterioro de los suelos, la desigual distribución de la riqueza y la ausencia de capital, empujan a un gran número de individuos, con o sin sus familias, a trabajar fuera de sus lugares de origen, en la búsqueda de los ingresos indispensables para la subsistencia.

Esta es una problemática que es común a diversas regiones interétnicas de México, especialmente a aquellas ubicadas en un ambiente de montaña: la relevancia del trabajo migratorio dentro de las estrategias de subsistencia de los grupos familiares, como respuesta a la precariedad de los recursos locales.

Diversos estudios referidos a las características socioeconómicas de la Sierra de Zongolica han anotado que la migración temporal hacia las plantaciones de las tierras cálidas y templadas, es un fenómeno recurrente entre los campesinos nahuas de los municipios de la tierra fría (ver, entre otros, Foladori, 1975; Romero, 1989 y 1995; Méndez, 1988, y Rodríguez, 1995).

¹ Parte de esta información fue publicada en el artículo de María Teresa Rodríguez titulado: "La lucha por la subsistencia: movilidad y arraigo en los pueblos nahuas de la Sierra de Zongolica, Veracruz", en *Dos regiones nahuas de México*, Romero y Jiménez (comps.), 1995, Universidad Autónoma de Tlaxcala.



Se señala, que aunque existe un índice de movimiento migratorio definitivo, es mucho más significativa la migración temporal de pequeños grupos que se desplazan desde sus lugares de origen y por temporadas bien definidas hacia las plantaciones de las tierras bajas. Este tipo de movimiento permite que se mantengan de forma activa los nexos con la comunidad de origen, tanto en términos de trabajo a través del sostenimiento de cultivos de autoconsumo, como en relación al cumplimiento de compromisos de carácter ceremonial.

El doctor Gonzalo Aguirre Beltrán documentó, en una de sus últimas contribuciones (1995), cómo desde la segunda mitad del siglo XVIII se inició un movimiento de mano de obra campesina de las partes altas de la sierra hacia las áreas más templadas o cálidas. En aquel momento, se encontraba en auge el cultivo del tabaco en una parte de la territorialidad de la Sierra de Zongolica, y los indios de las localidades de la tierra fría fueron compelidos a laborar en las haciendas tabacaleras. Cuando decae el tabaco como cultivo comercial, el café hace su aparición en las mismas tierras templadas a principios del siglo XX, continuándose con la sujeción de mano de obra asalariada y propiciándose el mantenimiento de las rutas de trabajo en las haciendas y en los ranchos en manos de mestizos (Romero, 1995).

De esta manera, a partir de la información disponible ha quedado establecido que la movilización de los habitantes de las partes altas de la sierra hacia las plantaciones, no es un fenómeno reciente. Aguirre Beltrán encontró que el Real Estanco del Tabaco, decretado por la corona española en la región Orizaba-Córdoba, con las subregiones complementarias de Huatusco y Zongolica, requirió de la mano de obra de la población india de los pueblos de la Sierra de Zongolica. Más tarde, cuando el cultivo del tabaco dejó de ser redituable en la zona, hacia fines del siglo XIX, el café se convirtió en el cultivo comercial de mayor importancia, que requirió otra vez, de la mano de obra india para la producción del grano.

De ahí que aunque desde el periodo colonial los indígenas de las partes altas participaron en las diversas labores promovidas por el Estanco del Tabaco en la región, es en el periodo posterior al reparto agrario cuando se acrecienta la producción en las partes bajas de la sierra y se requiere de la mano de obra indígena (Romero, *op. cit.*). Las plantaciones de café y los cañaverales se convirtieron en nuevas fuentes de empleo para los habitantes de la sierra, quienes vieron en ello la opción para solventar las necesidades impuestas por la rigurosidad del clima y sus condiciones de vida.

Durante la década de los años cincuenta, en el siglo XIX, se registró un auge considerable en el cultivo del café en los municipios templados de la sierra y sus alrededores, especialmente en Zongolica, Naranjal, y Coetzala. Al mismo tiempo, los cañaverales ejercían también un polo de atracción sobre la mano de obra indígena.

Después de la caída del precio del café se privilegió el trabajo en las plantaciones cañeras. Se registraron entonces algunas oleadas de migrantes que se establecieron definitivamente en la zona cañera de Tezonapa (Romero, *op. cit.*), ante la falta de tierras y el deterioro de los recursos forestales en la zona fría de la sierra. Durante los años setenta, el ingenio Motzorongo, ubicado en el municipio de Tezonapa, aumentó su producción y atrajo nuevamente oleadas de trabajadores indígenas de la sierra, quienes se establecían temporal o definitivamente en dicha zona.

A partir de los años ochenta, la zona cafetalera de Huatusco, en las inmediaciones del Pico de Orizaba, comenzó a ejercer atracción sobre la mano de obra campesina de la Sierra de Zongolica. Se inició entonces un proceso de diversificación de los centros que funcionan como polos de atracción para los jornaleros nahuas.

De acuerdo a estas condiciones, los habitantes de cada una de las localidades de la zona fría de la sierra, han implementado distintas estrategias de movilidad para solventar sus necesidades básicas. Si bien la modalidad de migración rural-rural de carácter estacional, ha formado parte, desde el siglo XIX, de las

estrategias de subsistencia de los pueblos indios de la parte alta de la sierra, durante la última década el tipo de trabajo que los migrantes ejercen así como sus lugares de destino, tienden a heterogeneizarse. Ello se debe, en parte, a la agudización del proceso de atomización de los escasos terrenos con vocación agrícola con que se dispone en los pueblos de la zona fría, así como a la fluctuación de los precios del café.

Actualmente, los migrantes nahuas se dirigen tanto a la ciudad como al campo, y en términos generales nunca se desligan totalmente de su localidad de origen. Este hecho llama la atención especialmente, puesto que la migración rural-urbana en otras regiones de México tiende a constituirse como un movimiento definitivo y las migraciones temporales tienen fundamentalmente como lugar de destino al sector rural.

Aun cuando no podemos saber sino a través de una investigación más profunda y detallada, el peso demográfico de los migrantes nahuas de la sierra que se quedan definitivamente en la ciudad, podemos asegurar que un gran número de ellos regresan regularmente a sus lugares de origen y participan activamente en las organizaciones locales y en la vida comunitaria.

El trabajo en las plantaciones

Romero (*op. cit.*) afirma que entre los migrantes temporales pueden distinguirse campesinos sin tierra y campesinos con tierra. Estos últimos poseen fracciones tan pequeñas que no permiten una producción suficiente para cubrir las necesidades de consumo del grupo doméstico, tanto por las características del suelo como por sus mínimas extensiones. Los campesinos sin tierra, sujetos a obtener constantemente la renta de una parcela, requieren del dinero indispensable para solventar el arrendamiento.

El flujo migratorio ha estado sujeto en gran medida a los momentos críticos de las plantaciones: durante las fases de la limpieza y preparación del terreno, y durante la cosecha.

Sin embargo, actualmente algunos migrantes alternan su trabajo en diferentes plantaciones: después del corte del café se van hacia los cañaverales y administran su tiempo de modo que puedan trasladarse también hacia su comunidad de origen en los momentos claves del ciclo agrícola local, así como en las ocasiones importantes del ciclo ceremonial. Dentro de esta lógica, es la empresa agrícola la que expulsa y atrae la mano de obra de acuerdo a sus necesidades.

La disponibilidad de la mano de obra temporal de los campesinos nahuas conviene a los dueños de las plantaciones, en la medida en que no adquieren la obligación de proporcionar prestaciones, condiciones, servicios y salarios que deberían solventar en caso de contratar trabajadores organizados en sindicatos u organizaciones campesinas (Romero, 1995).

De este modo, los grupos familiares de muchos nahuas habitantes de la zona fría, realizan esfuerzos dirigidos al sostenimiento de sus cultivos de subsistencia en minifundios de propiedad privada, valiéndose del trabajo jornal en las plantaciones cañeras y cafetaleras de las partes cálidas y templadas del centro de Veracruz. En las partes más altas de la sierra, también se realiza una explotación elemental del bosque para la elaboración de carbón, tablones y muebles rústicos.

Actualmente, en los municipios de la zona fría de la Sierra de Zongolica, los flujos migratorios tienden a perder el carácter exclusivamente estacional, dependiente de los ciclos agrícolas que los había caracterizado desde el siglo XIX. La población se ha visto paulatinamente compelida a permanecer fuera de sus pueblos durante estancias más prolongadas. De ahí que las salidas de los trabajadores, antes determinadas por el ciclo agrícola tanto de su comunidad como de los lugares de destino, hoy se convierten en intermitentes, es decir, casi constantes. Los jornaleros agrícolas requieren no solamente vender su fuerza de trabajo durante las épocas de cosecha en las plantaciones, sino también el resto del año, siempre que se haya atendido lo indispensable con los magros cultivos locales.

A partir de observaciones realizadas en el campo, resulta evidente que en cada localidad existen tendencias bien definidas en cuanto a lugares de destino y tipo de actividad que se realiza en ellos. Así, encontramos que los habitantes de los municipios de Tehuipango, Xoxocotla, Atlahuilco y Astacinga se dirigen hacia los cafetales y cañaverales de Omealca, Totutla, Naranjal, Tezonapa, Huatusco, Córdoba, Fortín, Ixtaczoquitlán, Tierra Blanca, ubicados en torno al valle de Orizaba y a las tierras bajas de Tezonapa. Por otra parte, pobladores de Atzompa, Atlahuilco y Xoxocotla han alterado los patrones tradicionales de movilidad desplazándose hacia otros puntos de la República mexicana: hacia el centro y sureste del país, a lugares como la ciudad de México, Puebla, Coatzacoalcos, Campeche y Chetumal. Sin embargo, en términos generales, la migración temporal hacia las plantaciones cañeras y cafetaleras sigue siendo la estrategia más comúnmente adoptada por numerosos contingentes de nahuas —hombres y mujeres— de los municipios de la parte alta de la sierra.

Los principales centros cañeros hacia donde se dirigen los nahuas de la montaña, se ubican en la franja central del estado de Veracruz, en los municipios de Tierra Blanca, Omealca, Córdoba, Cuitláhuac y Tezonapa. Respecto a los centros cafetaleros, los receptores de mano de obra migrante de la sierra son las fincas de Fortín, Huatusco, Cuitláhuac, Totutla y Naranjal. Los migrantes reciben en la plantación “hospedaje” —una galera colectiva— y enseres de cocina, así como un salario estipulado a destajo. El trabajador se integra a un grupo de vecinos de la comunidad que partirá hacia el lugar ya establecido de antemano. Dependiendo de determinadas condiciones, el grupo familiar decide si el trabajador parte solo o lleva consigo a su mujer e hijos.

El trabajo en el cañaveral es difícil y agotador. Se realiza bajo las altas temperaturas de las planicies de la Cuenca del Papaloapan y requiere de un fuerte desgaste físico. Las familias de los migrantes, que en ocasiones los acompañan a la planta-

ción, deben adecuarse a las necesidades impuestas por un medio extraño: compartir el espacio de dormitorio y cocina con las familias de otros migrantes, adaptarse a un clima diferente, sin la disponibilidad de los servicios mínimos de higiene y atención a la salud, preparar los alimentos muy de madrugada antes de que el trabajador se dirija hacia el campo y participar en determinadas labores agrícolas. Es común, por ejemplo, que durante la cosecha de café participen mujeres jóvenes y niños mayores de 10 u 11 años.

Los grupos familiares o individuos que emigran cíclicamente a las plantaciones se aseguran de cuidar sus cultivos en sus lugares de origen, en donde el maíz y los productos asociados a la milpa aseguran la dieta de por lo menos parte del año. En algunos cañaverales, el patrón, que puede ser un ejido o un "grupo de trabajo", es decir, una sociedad de productores, proporciona en préstamo una fracción de terreno a los migrantes después de que se ha cosechado la caña, con tal de que limpien el terreno y con el propósito de asegurar su mano de obra y su permanencia en la plantación. De manera que existen grupos familiares que mantienen cultivos de maíz tanto en su comunidad de origen como en los alrededores de la plantación. Lo cosechado en estos terrenos se traslada hasta la montaña y complementa las reservas alimenticias del grupo doméstico.

En algunos casos, mediante la división del trabajo al interior del grupo doméstico, se mantiene la vivienda, el solar, los cultivos y los animales de crianza en la localidad de origen, ya que, especialmente en el caso de las familias extendidas, parte del grupo permanece en la misma mientras el resto adquiere ingresos monetarios mediante su estancia en la plantación. Este ingreso es invertido parcialmente en los cultivos locales; otra parte se canaliza hacia otras necesidades del grupo familiar. En otros casos, emigran grupos familiares completos, como sucede comúnmente entre los habitantes del municipio de Tehuipango, especialmente para participar en la cosecha de café, actividad en la que pueden participar hombres, mujeres y niños.

El trabajo migratorio hacia las plantaciones ha dado lugar a la conformación de un estilo de vida —dada su ya larga tradición— con un arraigo considerable entre un sector importante de la población de la zona fría de la Sierra de Zongolica. Constituye una alternativa en distintos momentos del ciclo vital: cuando se requiere de ingresos monetarios con urgencia, algunas veces para sobrevivir, otras para sustentar compromisos ceremoniales correspondiente a ritos asociados al ciclo de vida como bautizos o bodas, o bien relativos al ciclo ceremonial anual en torno al culto de los santos o fiestas de mayordomía. Es la opción que se ha asumido como una estrategia viable en la solución de los problemas inmediatos de la supervivencia familiar.

Existe una tendencia muy clara hacia el incremento tanto del tiempo invertido en el trabajo en las plantaciones, como de la recurrencia a él por parte de amplios sectores de la población nahua, que hoy en día no poseen los recursos al interior de la región para solventar las necesidades básicas de su grupo doméstico.

El trabajo en la ciudad

En algunos municipios de la Sierra de Zongolica parece más significativo que en otros, la recurrencia a la búsqueda de empleo en la ciudad, principalmente en oficios relacionados con la albañilería y la carpintería. Este tipo de trabajo, puesto que no se asocia a ciclos tan definidos como los marcados por las actividades agrícolas, requiere de una forma de movilidad que depende más bien de las ofertas de empleo y de las necesidades de los trabajadores. Éstos generalmente permanecen durante cortas estancias en el seno de la comunidad de origen.

En los municipios que cuentan con mayores extensiones de bosque, se extiende la incursión hacia distintas ciudades de la República mexicana comerciando productos de carpintería de acabados rústicos.

Ambas modalidades del movimiento migratorio hacia la ciudad, nos muestran que ante la precaria situación de los habitantes de la sierra, se recurre a la búsqueda de distintas opciones que modifican la tradición de emigrar sólo en épocas determinadas, hacia las fincas cafetaleras y los cañaverales de las partes cálidas y templadas de la zona central de Veracruz.

Los carpinteros y vendedores de muebles ofrecen sus productos, de rústicos acabados, por las calles de distintas ciudades del centro y sureste del país. Cuando terminan con su mercancía regresan a su comunidad de origen, lo que puede suceder hasta uno o dos meses después de haber partido. El mobiliario se fabrica en talleres domésticos y una vez que se tiene una cantidad considerable —dos o tres docenas de sillas, por ejemplo—, se busca la forma de salir de la sierra, a veces con rumbo indeterminado, dependiendo del punto hacia donde se consiga fácilmente un flete. Se instalan con sus alteros de sillas, mesas o trasteros a un lado de la autopista Orizaba-México, en espera de que los levante un camión de carga vacío, cuyo destino sea recoger mercancía en un lugar específico; de ello depende el destino de los vendedores ambulantes. Es oportuno señalar, sin embargo, que no todos los carpinteros de la Sierra de Zongolica deciden ser ellos mismos quienes coloquen sus productos en las áreas urbanas; algunos prefieren ponerlos en manos de intermediarios aún a costa de obtener ganancias irrisorias.

Una proporción considerable de la población masculina del municipio de Tlaquilpa, se ha incorporado recientemente al trabajo en la industria de la construcción en las ciudades de Orizaba, Veracruz, Córdoba, Ciudad Mendoza y el Distrito Federal. Esta ocupación, obviamente, debido a que no se encuentra regida por los ciclos agrícolas, se mantiene más o menos constante a lo largo del año (o por lo menos hasta antes de la crisis del 95) y ha dado lugar a una tendencia que no se presenta en otros municipios de la sierra: existen unidades familiares que han optado por prescindir de los cultivos locales, dada su baja rentabilidad y dependen totalmente de los ingresos obtenidos

de la albañilería y de la venta de productos forestales como tablones, carbón, leña y muebles rústicos.

Es probable que la experiencia de exploración en la ciudad a partir de la venta ambulante de muebles rústicos, iniciada hace dos décadas, haya influido de alguna forma en el hecho de que actualmente se incrementen los contingentes de trabajadores migrantes hacia la industria de la construcción, especialmente de los municipios de Tlaquilpa y Astacinga (aun cuando existen flujos de menor importancia en el resto de los municipios de la zona fría de la sierra).

Dado que Tlaquilpa es el principal centro de actividad forestal en la sierra, los poseedores de extensiones de bosque, los carboneros y carpinteros cuentan con distintas opciones para la venta de sus mercancías (tales como muebles, leña, tablones y carbón). Ello no significa, sin embargo, que se trate de opciones ventajosas en la mayoría de los casos. Esta condición, sin embargo, ha dado lugar a que en este municipio, en términos generales, no se recurra al trabajo en las plantaciones. En este caso, los albañiles y carpinteros que deciden emprender el viaje se establecen fuera de manera casi permanente pero manteniendo en su comunidad membresía y participación a través de su papel dentro de la organización comunal y la posesión de una parcela. Es decir, es un tipo de emigración no definitiva pero tampoco estacional, cuya característica esencial es mantener vínculos con la comunidad a partir de la permanencia del grupo doméstico en la misma, mientras el jefe de familia deambula por la ciudad con su carga a costas o permanece en la construcción de alguna obra, donde pernocta en compañía de otros vecinos de la misma ranchería o paraje.

El municipio de Soledad Atzompa fue el pionero en la Sierra de Zongolica, en cuanto a la actividad comercial de muebles hacia el exterior de la región, hace ya aproximadamente 20 años. No obstante, este hecho propició que en poco tiempo se agotaran casi totalmente sus recursos forestales, utilizados como fuente de producción de ingresos rápidos. Sin embargo, los

pobladores de Atzompa, acostumbrados a esta nueva forma de ganarse la vida, decidieron continuarla aún a costa de tener que adquirir la materia prima en los municipios vecinos de Xoxocotla y Tlaquilpa.

El comercio de los productos forestales, propició, entre otros fenómenos, que algunas familias del municipio acumularan recursos suficientes para adquirir camiones de carga utilizados en la intermediación y transporte de los productos forestales hacia fuera de la región. De este modo, un sector de la población del municipio de Soledad Atzompa se convirtió paulatinamente en la principal vía de intermediación y acaparamiento de la producción de los muebles elaborados en los municipios de Tequila, Atlahuilco, Tlaquilpa y Xoxocotla, recorriendo las cabeceras municipales para recoger la producción de los artesanos de los parajes y rancherías que deciden no ser ellos quienes vendan sus productos en las calles de las ciudades. El intermediarismo ejercido por algunos de estos habitantes del municipio de Soledad Atzompa, mitiga relativamente la salida de los habitantes de la sierra, a cambio de que éstos obtengan un precio mucho más bajo por sus productos.

Sin embargo, en Soledad Atzompa al igual que en Xoxocotla, donde ya el bosque está poblado por árboles demasiado jóvenes como para seguir elaborando muebles y tablones, el comercio ambulante por parte de sus habitantes más pobres se canaliza hacia productos de todo tipo en las ciudades cercanas (Orizaba, Córdoba, Fortín). Este tipo de comercio implica también una forma de movilización constante pero no definitiva. Los vendedores —hombres, mujeres y niños— comercian en los mercados frutas y verduras de recolección, y revenden utensilios domésticos adquiridos a su vez en los mercados como escobetas, cazuelas, etc.

En Soledad Atzompa no se presenta la movilidad hacia las plantaciones, característica de Tehuipango y Atlahuilco. Tampoco se percibe la búsqueda de empleo en la industria de la construcción como en Tlaquilpa, sino que el movimiento se di-

rige claramente hacia los centros urbanos de manera constante a lo largo del año y para la venta de productos tanto forestales como de otro tipo.

Vemos pues, con la información antes presentada, de qué manera los movimientos migratorios tienden a diversificarse. La venta de muebles y otros productos en la ciudad, la ocupación en la albañilería y el empleo como jornaleros agrícolas en las plantaciones durante periodos más prolongados, representan nuevas tendencias y expresan, asimismo, las dificultades para resolver la supervivencia de los grupos domésticos en el seno mismo de la subregión.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Zongolica: encuentro de dioses y santos patronos*, Universidad Veracruzana, 1986.
- , *Cuatro nobles titulados en contienda por la Tierra*, CIESAS, 1995.
- , *Regiones de Refugio*, INI, 1987.
- Álvarez Santiago, Héctor, *El Xochitlali en San Andrés Mixtla*, gobierno del estado de Veracruz, colección V Centenario, 1991.
- y Ma. Teresa Rodríguez, "Las unidades domésticas de producción: estrategias de supervivencia de los campesinos nahuas de Zongolica", en *Cultura, naturaleza y sociedad en la Sierra de Zongolica*, Eckart Boege (coord.), CIESAS-INI, 1991, pp. 44-65, (inédito).
- , "La apropiación de los recursos forestales en la tierra fría de la Sierra de Zongolica", en *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz*, E. Boege e H. Rodríguez (coords.), CIESAS-Golfo, Fundación F. Ebert, Instituto de Ecología, 1992, pp. 159-168.
- Bartra, Roger, *Estructura Agraria y Clases Sociales en México*, Ed. Era, Serie Popular, núm. 28, 1974.
- Buchler, Ira, "La organización ceremonial en una aldea mexicana", en *América Indígena*, vol. XXVII, núm. 2, 1967, pp. 237-263.
- Boege, Eckart (coord.), "Cultura naturaleza y sociedad en la Sierra de Zongolica", CIESAS-Golfo/INI, 1991 (inédito).
- Canger, Una, "Five Studies Inspired by Náhuatl Verbs in oa", *Travaux du Cercle Linguistique de Copenhage*, 1980.
- Early, Daniel, "Café: dependencia y efectos. Comunidades nahuas de Zongolica, Veracruz, en el mercado de Nueva York", INI, 1982.
- Foladori, Guillermo, "La proletarización del campesino: antropología económica de la Sierra de Zongolica, Veracruz", ENAH, tesis, 1975.

- García, Marcelina, "Estudio epidemiológico y de medicina tradicional en un área de la región de Zongolica, Veracruz", CIESAS-Golfo, (inédito).
- Hasler, Juan A., "Los cuatro dialectos de la lengua nahua", en *Revista mexicana de estudios antropológicos*, vol. XIV, 1954.
- , "Tetradialectología nahua", en *A. William Cameron Townsend en el Vigésimo Aniversario del Instituto Lingüístico de Verano*, 1961.
- Hasler, Andrés, "Hacia una tipología morfológica del náhuatl", CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata, 1987.
- Hernández, Marco Antonio *et al*, "Talleres de textiles en las comunidades de Atlahuilco y Los Reyes, Veracruz: una experiencia de capacitación artesanal", Unidad Regional de Culturas Populares, DGCP, Conaculta (inédito), 1991.
- Hernández Palestino, Daniel, "Aspectos productivos de dos haciendas y poder en Zongolica" (ms. inédito), 1989.
- Historia Tolteca-Chichimeca*, SEP-INAH, edición facsimilar preparada por Paul Kirchhoff, Luis Reyes y Lina Odena, 1976.
- Hülseweide, Brigitte, *Die Nahua Von Tequila*, Münster/Hamburg, Lit Verlag, 1992.
- Ixmattlahua, X. y Akatzíwa, M., "La fuerza de la costumbre en el sistema de cargos tradicionales: el caso de Mixtla de Altamirano" (ms.), 1992.
- Kirchhoff, Paul, "Los pueblos de la historia Tolteca-Chichimeca; sus migraciones y parentesco", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, 1940.
- Larios, Sofía (coord.), "Textiles de lana de la Sierra de Zongolica", gobierno del estado de Veracruz, Sedesol, INI, s/a.
- Lastra, Yolanda, "Las áreas dialectales del náhuatl moderno", UNAM, 1986.
- Lehmann, Walter (ed.), "Ms. de 1558" (Leyenda de los soles), en *Die Geschichte dere Königreiche von Colhuacan und Mexico*, 1938.
- León Portilla, Miguel, "Filosofía náhuatl, estudiada en sus fuentes, UNAM, 1979.
- Macuixtle García, Julio, "La importancia de la bebida en la vida social del municipio de Magdalena, en la región de Zongolica, Veracruz, tesis, Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana, 1986.
- Mouat, Andrew, "Los chiveros de la Mixteca baja", UNAM, tesis, 1980.
- Méndez López, Sabino, "La migración como alternativa de subsistencia: el caso de Tehuipango, Veracruz", Universidad Veracruzana, tesis, 1988.

-
- Ortiz Espejel, Benjamín, "Los paisajes naturales en la Sierra de Zongolica", en *Boege* (coord.), 1991, pp. 8-22.
- Paredes Colín, Joaquín, "El distrito de Tehuacán", Tipográfica Comercial Don Bosco (reedición de 1960), 1924.
- Rodríguez, María Teresa, "Preservación de la lengua materna en San Juan Texhuacan, Veracruz", INI, 1988.
- , "Grupos Domésticos y Organización Ceremonial en Atlahuilco, Veracruz", CIESAS-Golfo, tesis de maestría (inédito), 1993.
- (coord.), "La educación indígena en Veracruz. Diagnóstico general", Departamento de Educación Indígena, DGEI, Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz (inédito), 1993.
- , "Estrategias de subsistencia y patrones residenciales: transformaciones en la organización doméstica de un pueblo nahua del centro de Veracruz", en *Romero y Jiménez* (coords.), 1995, pp. 53-65.
- , "La lucha por la subsistencia, movilidad y arraigo en los pueblos nahuas de la Sierra de Zongolica, Veracruz", en *Romero y Jiménez* (coords.), 1995, pp. 85-96.
- Romero Melgarejo, Osvaldo, "La castellanización como parte del proceso de migración temporal. El caso de Astacinga, Veracruz", Universidad Veracruzana, tesis, 1989.
- y Raúl Jiménez (comps.), "Dos regiones nahuas de México", CUEF, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1995.
- Soustelle, Georgette, "Tequila, un Village Nahuatl du Mexique Oriental", Université de Paris, Institute D'Etnologie, 1958.
-

Los nahuas de Zongolica

se imprimió en noviembre de 2000, en los talleres
de Comunicación Gráfica y Representaciones P.J. S.A. de C.V.
en Arroz 226, Col. Sta. Isabel Industrial, 09820, México, D.F.
El tiraje consta de 1 000 ejemplares.

En este volumen, María Teresa Rodríguez y Andrés Hasler presentan una síntesis etnográfica basada en su experiencia de investigación entre los nahuas de la Sierra de Zongollica, cubriendo los siguientes aspectos: ciclo de vida, salud y enfermedad, demografía, organización social, migración, historia y lenguaje.



Los autores son investigadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Unidad Golfo, con sede en Xalapa, Veracruz), en el área de Antropología Social y de Lingüística, respectivamente. La primera prepara actualmente su tesis doctoral para ser presentada ante la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; el segundo, es candidato a doctor en El Colegio de México.